Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXXVI — No. 11.063 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 22 de octubre de 1953 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

UN VIAJE HA DIFERIDO EL Gral. PERÓN

Campesinos europeos se radicarán en Argentina

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR Dr. PAZ

NUEVA YORK, 22. (AFP). — "La nueva fase de acercamiento y de amistad y comprensión entre la Argentina y Estados Unidos abre posibilidades extraordinarias para los dos países", declaró el embajador argentino, Dr. Hipólito J. Paz, en un banquete ofrecido en su honor por la Cámara de Comercio Argentino-Norteamericana de Nueva York.

Luego expuso el notable mejoramiento de la situación económica argentina, pese al infortunio que aquejó al país en los últimos años como consecuencia de sequías prolongadas. No obstante este factor adverso, dijo que el país había logrado superar todos los obstáculos, creando una economía orgánica y en constante progreso.

Se refirió al desarrollo de la industria siderúrgica y de productos químicos y de otras gracias a los esfuerzos desplegados por el presidente Perón para crear una orgánica y diversificada economía nacional. Con respecto a la ley de inversiones de capitales extranjeros, sancionada recientemente por el Congreso argentino, sostuvo que ella abre perspectivas inmejorables tanto para Argentina como para Estados Unidos, cuyos resultados —agregó— se dejarán percibir, estoy convencido, a muy corto plazo".

Después de citar las palabras pronunciadas por el presidente Eisenhower en Nueva Orleáns, donde insistió en la necesidad de un comercio libre entre los países amigos, el embajador argentino se refirió a la preocupación originada en su país por las restricciones norteamericanas a las importaciones de los productos argentinos.

"Estamos persuadidos, como el presidente Eisenhower —concluyó—, que la reciprocidad comercial y el desarrollo del intercambio entre los países amigos, es el mejor camino para alcanzar la paz social, que es la piedra fundamental de toda política sana. Por otra parte, el general Perón, nuestro querido presidente, así lo ha preconizado siempre".

Analizan la política de EE.UU. en América

NUEVA YORK, 22. (AL). — En un artículo editorial aparecido en su edición de hoy, el diario "New York Daily News" vierte una serie de conceptos sobre las relaciones de Estados Unidos con la República Argentina en los diversos terrenos político, económico y cultural. Comienza por afirmar que el presidente Eisenhower está abocado a la tarea de rectificar "uno de los errores más costosos de nuestra historia".

Entre otros conceptos el diario afirma: "Durante los gobiernos de los Sres. Roosevelt y de Truman nuestros vecinos de América Central y del Sur quedaron abandonados por quererse mantener el principio de "Europa primero", con el resultado de que los vecinos amigos han ido alejándose gradualmente de nosotros. Uno de ellos, Guatemala, se ha volcado prácticamente hacia el bando comunista lo que constituye un peligro definido para nuestro país. Méjico, que en cierto momento se había puesto en contra de Estados Unidos, es hoy uno de nuestros mejores amigos y así debe ser. También por espacio de años se ha estado realizando una propaganda de antagonismo entre Estados Unidos y la República Argentina. El gobierno del presidente Eisenhower está efectuando ahora una revisión de la política norteamericana en lo que respecta a la Argentina. Todas las informaciones indican que el doctor Milton Eisenhower ha roto el hielo de la mala voluntad y ha establecido una base firme para llegar a un mejor entendimiento".

Finalmente el diario dice: "Es un indicio promisorio que después de años de malentendidos por ambas partes Méjico, la Argentina y Estados Unidos se acerquen más estrechamente y reconozcan que el comunismo es el enemigo común".

INICIÓSE LA NEGOCIACIÓN SOBRE SUEZ

HAY TENSION EN JORDANIA

AMMAN, 22 (AFP). — Todos los edificios extranjeros de esta capital y sobre todo las misiones diplomáticas se hallan bajo guardia armada. Efectivos de la Legión Arabe refuerzan a la policía porque se teme que las manifestaciones populares y la huelga general, que puede ser proclamada de un momento a otro, culminen en disturbios graves. "¡Viva la Palestina árabe!", gritan los estudiantes que desfilan por las calles enardecidos por las noticias de los ataques fronterizos cometidos por fuerzas israelíes. El ambiente en esta capital es de suma tensión y se acusa de negligencia a las fuerzas armadas, que no habrían reaccionado por las "provocaciones" de Israel.

El comando de la Legión Arabe, al frente de la cual se encuentra, como es sabido, el general británico Glubb Bajá, desmintió que se hubiera dispuesto "marchar sobre la frontera". "No cometeremos el mismo error que los judíos", declaró un vocero.

Mientras tanto, prosigue la investigación sobre las condiciones en que se produjo la incursión de un regimiento israelí en la frontera jordana de Quibya, sin que el general Glubb Bajá ni el comandante local de la Guardia Cívica hayan respondido oportunamente. Declaróse en los círculos allegados al comando de la Legión Arabe que éste fue alertado tardíamente y cuando ya no era posible intervenir, porque los elementos invasores, después de realizar una matanza, se habían retirado.

Esta cuestión de la actitud del comando de la Liga Arabe arrastra la opinión hacia un problema más amplio: la garantía británica al territorio jordano contenida en el tratado de 1946. Un portavoz de la embajada británica declaró hoy que esa garantía empieza a actuar tan pronto como la invoque el gobierno de Amman en caso de agresión manifiesta contra el territorio nacional. "En el trágico incidente de Quibya la fuerza armada israelí realizó un movimiento de ida y vuelta, sin ocupación del territorio jordano", añadió.

Jacques Doualdin

PIDE AYUDA JORDANIA A LA L. ARABE

REFIRMÓ LA AMISTAD DE NUESTRO PAIS CON EE. UU. EL Dr. BENITEZ

Italia ha llevado más efectivos a la frontera yugoslava

D. EISENHOWER NO PARTICIPARÁ EN LA CAMPAÑA POLITICA

Fué localizado un avión accidentado

ULTIMAN DETALLES PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN EN COREA

UN PLAN PARA TÚNEZ PRESENTÓ EN LA UN EL DELEGADO LIBANÉS

Inauguróse en Méjico una muestra argentina

Una huelga dejó sin gasolina a Londres

Explicóse una actitud de autoridades argentinas

Propicia modificaciones a la Carta de la UN nuestro país

Visitó al canciller el embajador de la Unión

No procesarán a un príncipe austríaco

Reunióse el Consejo de Ministros francés

Protestas por el ataque a la Iglesia en Polonia

Fué designado el nuevo burgomaestre de Berlín

Presentó la renuncia el gabinete boliviano

Infórmose sobre lo que se adeuda a los E.U.

La situación en la Guayana considerará la C. de los Comunes

Un rey gitano ha fallecido en E. U.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual No. 413414

La campaña contra las moscas

La lucha contra las moscas, encarada con la suficiente anticipación por la comisión creada oportunamente para tal efecto, entrará, según se anuncia, en una nueva fase. Los resultados logrados en la primera parte de la campaña pueden considerarse satisfactorios, y la población ha podido comprobar los resultados efectivos que ha producido la misma, ya que se observa en la ciudad una disminución notable de la presencia de aquel molesto insecto en relación con temporadas anteriores para esta fecha. No solamente se han puesto en movimiento los elementos de que disponen los organismos técnicos correspondientes, con los cuales se ha llevado una acción de exterminio a los sitios donde con más facilidad proliferan las moscas, sino que también se ha apelado a la colaboración del público, difundiendo entre el mismo instrucciones y consejos adecuados, y poniendo a su disposición los elementos necesarios.

Según se ha informado, se trata ahora de corregir ciertas situaciones que favorecen en el medio local la proliferación del insecto, para lo cual se necesitará una más estrecha colaboración de todos los organismos que intervienen en la campaña. Como se sabe, la lucha se viene llevando en forma coordinada con la intervención de los organismos de la sanidad nacional, provincial y de la municipalidad. El Ministerio de Salud Pública de la Nación, por su parte, viene prestando una activa colaboración por intermedio de sus dependencias locales y mediante el suministro de materiales que son indispensables para combatir al insecto y que serán necesarios para llevar adelante la segunda etapa que se está estudiando.

Una de las preocupaciones del comando de lucha, según se desprende de las informaciones suministradas al respecto, es la eliminación de los distintos factores que favorecen la proliferación. A tal efecto debe contarse con la colaboración efectiva del público, para que se extremen las medidas de higiene; a la decidida y permanente ofensiva que conviene mantener en todos los hogares, debe agregarse la que comprende encarar rigurosamente en los establecimientos industriales, comerciales, fábricas, mercados, caballerizas, etc., que son focos de atracción de las moscas. Pero también se plantea un problema especial con respecto a las deficiencias que se observan en la acción de higiene pública que corre por cuenta de la comuna, en cuanto los servicios de limpieza no se prestan con la extensión necesaria debido a la causa conocida de la falta de elementos adecuados. El sistema primitivo que rige en la ciudad para la recolección y eliminación de los residuos domiciliarios, es uno de los factores más serios que conspiran contra los buenos propósitos de mantener alejadas a las moscas. El vaciadero de basuras existente en la zona oeste, muy próximo al centro urbano, es el principal foco de proliferación del insecto y ha de serlo mientras no se decidan las autoridades municipales o el gobierno de la provincia, a modernizar el sistema, lo que lleva involucrada la instalación de hornos incineradores o de otros procedimientos técnicos para la rápida e higiénica eliminación de los residuos, evitando la inmundicia que atrae y favorece la multiplicación del insecto. Otro foco antihigiénico situado a las puertas de la ciudad, es la caballeriza municipal, a cuyas deficiencias nos hemos referido en muchas oportunidades, y que es otro de los centros proveedores de moscas que se diseminan luego sobre la planta urbana. La atención de las autoridades encargadas de la lucha, por consiguiente, si ha de encaminarse hacia los factores que favorecen la multiplicación de las moscas, deberá detenerse en la situación que plantean los focos principales a que aludimos, y que crean un serio problema, de lo cual pueden salir sugestiones atinadas acerca de las soluciones que deben adoptarse con carácter efectivo y permanente.

La colaboración que se aconseja al público y que éste sin duda no ha de escatimar, es indispensable, pero el esfuerzo que el mismo realice, debe también tener su correspondencia en el sentido de que las autoridades públicas, por su parte, tomen las medidas que corresponden para eliminar sus propios focos de proliferación.

En Chañar Ladeado inaugúrase el 24 un elevador de granos

En la localidad de Chañar Ladeado, departamento Caseros, será inaugurado pasado mañana, a las 17, un elevador de granos construido por el gobierno de la Nación.

Asistirán al acto los ministros de Obras Públicas y Comercio Exterior de la Nación, Ing. Roberto M. Dupeyrón y doctor Antonio Caffiero, respectivamente; el gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo; el director nacional de elevadores, legisladores, y otros funcionarios, anunciándose también la concurrencia del gobernador de la provincia de Córdoba, doctor Raúl F. Lucini.

El programa de actos comprende: Himno Nacional, marcha Los muchachos peronistas, discurso de bienvenida por el presidente de la comuna, señor S. Scarafia; discurso del ministro de Obras Públicas de la Nación, Ing. Dupeyrón; discurso del ministro de Comercio Exterior, doctor Caffiero; bendición de las instalaciones.

En honor de los ministros y gobernadores será servido un refrigerio en la Sociedad Italiana de la localidad.

Instrucción pública

Escuela No. 260 "Dr. Estanislao López". Auspiciado por el personal directivo y docente, se llevó a cabo ayer un acto de adhesión al Primer Congreso Catequístico Arquidiocesano. Asistió al mismo la inspectora seccional de Enseñanza Religiosa Sra. Leonilda E. de [illegible] y una nutrida cantidad de vecinos. El programa incluyó una poesía a cargo de una niña del establecimiento, representación de la vida de San Tarcisio, a cargo de alumnos y palabras por el Pbro. Juan José Borra.

Escuela Superior Nacional de Comercio D. G. Sifón". Se hace saber a todos los alumnos libres que deseen presentarse a rendir exámen en la próxima convocatoria de diciembre, que deberán pasar por el establecimiento, a la mayor brevedad, a los efectos de notificarse de las asignaturas que adeudan, de acuerdo con las equivalencias establecidas por la superioridad entre planes de estudios anteriores con el nuevo plan aprobado recientemente para el año en curso. Las consultas se atenderán en mesa de entradas del establecimiento, de lunes a viernes, con el horario de 1.30 a 21.30.

Acto de cultura física en la escuela López y Planes. — El próximo domingo, a las 9.30, en los patios de la escuela No. 2 "Vicente López y Planes", se realizará un acto de cultura física, organizado por el personal directivo y docente y Asociación Cooperadora, y dedicado a los padres de alumnos y vecinos.

Dirigirán la exhibición los profesores señorita Nidia Polli y señor Jorge Mariel.

La dirección de la escuela invita a los padres y familias de la zona para que participen de dicho acto, que será una nueva demostración de la obra integral de la escuela.

Escuela No. 3 de Capacitación para Mujeres "F. A. de Sarmiento". — El 26 del corriente, a las 18.30 se realizará en el salón de la Cooperadora, el acto organizado como adhesión al 2º plan quinquenal. La recitará del establecimiento, señora Catalina G. de González, hablará sobre dicho plan en sus partes educacionales. Luego se realizará un programa artístico con participación del Teatro Experimental "Tirao"; la peña folklórica y el coro de la escuela.

Primera sección escolar "Circuito A". — El 27 del mes actual, la comisión del sector Nº 5 de la primera sección escolar circuito "A", realizará en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto, un acto público de difusión del 2º plan quinquenal. La señora Azucena M. de García presentará al vicedecano de la Facultad de Ingeniería Química, ingeniero José Cruellas, quien disertará sobre "Desarrollo industrial y orientación de la enseñanza técnica en el 2o. plan quinquenal". El programa será completado con diversos números a cargo de alumnos de las escuelas "J. J. Paso", "Dr. Belgrano" y "Nuestra Señora del Huerto".

En el Palacio Escolar descubrirán bustos de Perón y de Eva Perón

Pasado mañana, a las 20, en el Palacio Escolar, se realizará la ceremonia del descubrimiento de los bustos del general Perón y señora Eva Perón, modificándose la ubicación del busto existente del Libertador general San Martín en forma preferente.

Comenzará el acto con el izamiento de la bandera nacional; se cantará el himno patrio; se descubrirá el busto de la señora Eva Perón, guardándose un minuto de silencio en homenaje a su memoria; en seguida será descubierto el busto del general Perón, procediéndose a la bendición de los mismos; hablará el presidente de la comisión ejecutiva y subsecretario de E. y Cultura, profesor Rodolfo Ruggeri, cantándose después la marcha Los muchachos peronistas.

Concurrirán al acto, autoridades provinciales, nacionales, municipales, de la Confederación General del Trabajo, de las dos ramas del Partido Peronista, legisladores y otros funcionarios, además del personal directivo y docente de las escuelas de La Capital, con sus respectivos abanderados.

Universitarias

Instituto del Justicialismo

El director del Instituto del Justicialismo, Dr. Carlos Berraz Montyn, pronunciará hoy una conferencia en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario, sobre el tópico "El trabajo en la doctrina justicialista".

Instituto de Filosofía y Humanidades

Conferencia de psicología

Mañana, en el local del Colegio de la Inmaculada, a las 19, tendrá lugar la conferencia de psicología, a cargo del director del Instituto, R. P. Miguel Pérez del Viso, S.J., sobre el tema: "Psicología y patología de la afectividad". El disertante desarrollará el tema de acuerdo con el siguiente esquema: "Elementos de discriminación entre el instinto, el humor, la sensación, el sentimiento y las emociones. Relación e interdependencia de sensaciones, imágenes y sentimientos. Bipolaridad del sentimiento según la teoría de Wund. Sintomatología somática de la afectividad y correlación de soma y psiquis. Perturbaciones afectivas: Indiferencia apática e hiperempatía. Eutimia, hipertimia y melancolía. Distimia, angustia y perplejidad. Tenacidad e hipotensión afectiva. Labilidad e incontinencia emotiva. Fobias, obsesiones e ideas fijas. Influjo del sentimiento en las imágenes y en el juicio. Poder del sentimiento en la psicología de las multitudes".

Un busto de la señora Eva Perón descubrirán en la Administración del Puerto

Un sentido homenaje rendirá el personal de obreros y empleados a la jefa espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón, el 26 del corriente a las 10.30, en el recinto de la Administración del Puerto de Santa Fe.

El acto que consistirá en el descubrimiento de un busto costeado por el mismo personal con sus propios recursos, es auspiciado por las entidades gremiales que agrupan la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, en colaboración con el personal superior. Durante su transcurso hará uso de la palabra un obrero.

Han sido especialmente invitadas a concurrir a esta ceremonia las autoridades, representaciones gremiales, familiares del personal y jubilados de la repartición.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

La proclamación de los electos en los comicios internos

El interventor en el Partido Peronista, Dr. Oscar C. Urdapilleta, cita por medio de los respectivos consejos de circunscripciones y de departamentos, a todos los secretarios titulares electos el 6 de setiembre ppdo., de los departamentos Rosario, Belgrano, San Lorenzo Caseros Gral. López, Iriondo, San Martín y Constitución, a concurrir al gran acto público que tendrá lugar el día 31 del actual a las 18, en el teatro "El Círculo Obrero", sito en la calle Entre Ríos 1264, de la ciudad de Rosario.

Se cita también, a los secretarios titulares electos de los departamentos La Capital, S. Justo, San Jerónimo, San Javier, Garay, 9 de Julio, Las Colonias Castellanos, San Cristóbal, Vera y Gral. Obligado, al acto que se realizará el 1o. de noviembre a las 10, en el teatro Municipal de Santa Fe.

Cada uno de los secretarios titulares, deberá llevar en la solapa del saco, un distintivo con el número de la Unidad Básica a que pertenezca y ocupará las plateas y palcos bajos.

En ambos actos el interventor hará la proclamación y tomará el juramento a los electos, procediendo luego, a entregarles el diploma que acredita su calidad de secretarios titulares de los consejos de Unidades Básicas.

Elecciones de convencionales del Partido Demócrata Progresista

La junta del norte del Partido Demócrata Progresista invita a sus afiliados del distrito La Capital a las elecciones de convencionales que se efectuarán el 25 del corriente mes, de 8 a 12, en la Casa Demócrata Progresista, 25 de Mayo 1927.

Se hace saber asimismo, que el congreso partidario se llevará a cabo en la capital federal el mes próximo.

Las infracciones al Código Bromatológico

Las autoridades del Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia han aplicado, durante el mes pasado, numerosas sanciones a comerciantes e industriales por infracciones a las disposiciones del Código Bromatológico.

La lista de las sanciones comprende a los siguientes:

Clausuras. — Santa Fe: Fábrica de soda, Armando Valecci; Establecimiento no autorizado. Venado Tuerto: Criadero de cerdos; Massimo Bianchi y E. Merad; Establecimiento en condiciones no reglamentarias. Magallo: Criadero de cerdos: Elías Almada: Establecimiento no inscripto y en condiciones no reglamentarias. Zavalla: Despacho de bebidas; Mateo Piñardi, no ha solicitado transferencia del establecimiento.

Multas. — Por expendio de productos adulterados: Esperanza: Baravalle Hnos., tambo; Gálvez: Rogelio Giampieri, tambo; Eusebio Ribola, proveedor de leche. Venado Tuerto: Sebastián Caparros, tambo. El Trébol: Pedro Dipietro, tambo.

Por expendio de productos alterados. — Santa Fe: José Porta, almacén de comestibles; C. Evilia: Carlos Drago, venta de pescado.

Por falta de higiene. — Santa Fe: Argemiro García, kiosco; Ludovico Rernedi, café, bar y fábrica de sandwiches.

Por falta de libreta de sanidad. — Sta. Fe: David Noss, tahonería; José Navarro y Fernando Herrero, restaurant; Frank: Mariano y Raighe, panadería; Adolfo Zamber, café y despacho de bebidas; Campo Andino: Edmundo Celario, almacén, café y despacho de bebidas; Timoteo González, almacén con despacho de bebidas; Gerelafo: Abraham Genem, almacén y despacho de bebidas; Maciel: Domingo Giordano, café y despacho de bebidas; San Eugenio: Pedro Más, almacén.

Por falta de indumentaria reglamentaria. — Santa Fe: Horacio Papatoja, venta ambulante de frutas y verduras; Tostado: Abraham Konesiel, almacén con despacho de bebidas.

Por otras infracciones. — Santa Fe: Pascual Gorlisoto, panadería; Francisco Ferrao, puesto externo de abasto; San Cristóbal: Angel Bonino, almacén con despacho de bebidas; Vicente Castellini, almacén; Providencia: Oscar y Leónidas Cerutti, fonda con hospedaje, buffet y pista de baile; Gaboto: Augusto Díaz, café y despacho de bebidas; Firmat: grandes almacenes casa Mordo, almacén; Gálvez: Francisco Lingua, almacén. Sanford: Mássero Hnos., almacén; Casilda: F. Toresi y P. Redis, reparto de leche.

Postergóse un acto de divulgación del 2o. plan quinquenal

La dirección de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres Nº 12 informa que la conferencia que debía pronunciar el Dr. Ramón R. Puch, sobre la importancia social y económica de las escuelas profesionales de la provincia, dado el mal tiempo reinante, ha sido diferida para mañana a las 17.30.

Las deliberaciones del Primer Congreso Catequístico de S. Fe

Con una concurrencia de público, delegaciones y funcionarios civiles y eclesiásticos, se realizan las sesiones públicas y especializadas que constituyen el programa del Primer Congreso Catequístico de Santa Fe, inaugurado ayer con una función religiosa en la Iglesia Catedral Metropolitana.

Esta mañana, a las 7, los delegados concurrieron a la misa de comunión oficiada en el mencionado templo, pasando después los delegados a saludar a monseñor Nicolás Fasolino en el palacio arzobispal.

La asamblea pública. — A las 18 tuvo lugar la primera sesión pública del congreso, en el paraninfo de la Universidad del Litoral; después de la ejecución del himno del congreso, habló el inspector señor Carlos Alberto Montanetti sobre el tema: "Vital necesidad, urgencia y eficacia de la catequización"; después habló el presbítero Victorio Bonamin, sobre el tema: "Formación o deformación del hombre", finalizando el acto con un cuadro vivo por alumnas del Instituto de Nuestra Señora del Huerto, que también entonaron corales.

Sesiones especializadas. — A las 15.30 se realizó una reunión para párrocos y sacerdotes en la Casa San José; a las 9.30 y 15.30 se llevaron a cabo las reuniones para religiosos y religiosas en el Instituto San José; para padres y madres a la misma hora en el Hogar del Maestro, cumpliéndose las reuniones para inspectores y profesores de religión, maestros y catequistas, como lo dispone el programa ya conocido.

Los actos de mañana. — A las 7 habrá meditación y misa de comunión en la Catedral Metropolitana. A las 8, se efectuará un homenaje de gratitud por la ley de enseñanza religiosa en la plaza de Mayo, y saludo a las autoridades provinciales; en nombre de los congresistas hablará el doctor Héctor Dalla Fontana, y se depositará una corona de laurel al pie del símbolo recordatorio erigido ad hoc por la municipalidad.

Asamblea pública. — A las 18 se efectuará la segunda asamblea pública en el paraninfo; la profesora Zulma Lagrange hablará sobre "La organización de un centro de catequesis"; el presbítero Manuel Moledo, disertará sobre "Formación o deformación del hijo".

Reuniones especializadas. — En los mismos locales indicados para las reuniones especializadas, se llevarán a cabo las preparadas para párrocos y sacerdotes; religiosos y religiosas; padres y madres; inspectores y profesores de religión; maestros; y catequistas.

El 7 de noviembre se clausurará la muestra de Cesáreo B. de Quirós

Las autoridades de la Academia Provincial de Cultura, atento al interés suscitado por la Exposición Retrospectiva de Cesáreo Bernaldo de Quirós, han prorrogado hasta el 7 de noviembre venidero, la clausura de la misma.

Dicho día se realizará la clausura con dos actos oficiales; el primero, a las 18.30, para el descubrimiento del nombre del artista grabado en el mármol recordatorio en el Museo; el segundo, a las 19 y 30, consistirá en un concierto y acto académico.

La exposición de Quirós será trasladada a Rosario, de acuerdo con disposiciones del Ministerio de Educación y Cultura, para ser exhibida en el Museo "Juan B. Castagnino".

El horario para el público es de 10 a 12 y de 16.30 a 20.30, diariamente; la exposición ha sido visitada por colegios e institutos de arte, y ayer concurrió una delegación de estudiantes de Paraná.

Rechazóse un recurso de inconstitucionalidad a la ley de juegos No. 4444

Se ha sentado en la fecha jurisprudencia en la aplicación de la ley No. 4444, que reprime el juego de azar.

Dicho pronunciamiento estuvo a cargo del juez en lo Correccional Dr. Emilio Costa y corresponde al incidente de excarcelación planteado por el apoderado de Honorato Díaz a quien se lo detuviera por infracción a la citada ley.

El defensor de Díaz solicitó su excarcelación bajo caución juratoria y para el caso de que no se accediera interpondía el recurso de inconstitucionalidad por entender que la ley sería violatoria a los arts. 8 y 12 de la Constitución Provincial y Nacional en sus arts. 5, 20, 22, 25, 33 y 101 y contradicen disposiciones de la ley de fondo en materia penal. El agente fiscal se opuso a lo peticionado en virtud de lo dispuesto por el art. 2o. de la ley No. 4444 y además, por considerar que dicha cláusula es constitucional.

El Dr. Costa señala en los considerandos que la mencionada ley provincial No. 4444 fue sancionada por la provincia para reprimir faltas derivadas del juego o apuestas, agregando que a tal respecto el art. 97 de la Constitución Nacional determina que las provincias conservan todo el poder no delegado por esta Constitución al gobierno federal y que el expresamente se hayan reservado por pactos especiales al tiempo de su incorporación. Asimismo añade, en el art. 68 inc. 11 de la Constitución Nacional no se determina como facultad de la Nación el dictar normas como la que nos ocupa y que evidentemente corresponde por imperio de su soberanía no delegada al estado provincial que la sanciona. De ahí que los actos de la legislatura de una provincia no pueden ser invalidados sino en aquellos casos en que la Constitución concede al gobierno nacional en términos expresos, un exclusivo poder, o en los que el ejercicio de idénticos poderes ha sido expresamente prohibido a las provincias o cuando hay una directa y absoluta incompatibilidad en el ejercicio de ellos por estas últimas, fuera de cuyo caso es incuestionable que las provincias retienen una facultad concurrente con el Congreso. Tampoco puede oponerse, establece el magistrado, al art. 11 de la ley No. 4444 el art. 26 del Cód. Penal ya que el mismo crea una institución de derecho sustantivo y el impugnado es adjetivo y como se indicara, de competencia exclusiva del poder no delegado por las provincias a la Nación y cuyo juzgamiento sobre la bondad del mismo es extraño al Poder Judicial.

Por otra parte, dice, la disposición procesal de la ley No. 4444 contenida en su art. 11 no es en concreto más gravosa que las penas con las cuales se reprime la falta, como ocurre con aquellas que no son castigadas con pena corporal y si con multa o inhabilitación, por lo que tampoco es repugnante al art. 29 de la Constitución Nacional ya que en la parte pertinente análoga al art. 18 de la Constitución derogada la Suprema Corte en su jurisprudencia ha determinado que tal prescripción tiene por objeto principal garantir la libertad bajo fianza a los reos cuyo delito no merezca pena corporal, porque otorgando la excarcelación se retendría en prisión a los procesados sin que esa retención pudiera justificarse como una medida necesaria de seguridad, de manera "que la excarcelación procede como garantía constitucional y no como simple concepción de la ley penal de forma".

Después de otras consideraciones el juez de acuerdo con el dictamen del agente fiscal, no hace lugar a la excarcelación solicitada en favor de Honorato Díaz en virtud de la prohibición contenida en el art. 11 de la ley No. 4444. Además, rechaza la inconstitucionalidad planteada contra la mencionada disposición legal y concede el recurso interpuesto, por ante el superior, con habilitación de horas.

La incompetencia de la justicia nacional en el fuero laboral

Una resolución del Juez Nacional Seccional, Dr. Félix Isidro Oliguen, que ha confirmado la Cámara Nacional de Rosario, establece la competencia de los Tribunales provinciales del Trabajo y no la de la justicia Nacional, para entender en las cuestiones comunes derivadas del incumplimiento de contratos de trabajo, y siempre que la demandada no tenga su domicilio en un lugar de jurisdicción nacional, aun cuando allí se haya cumplido la prestación de los servicios. En los considerandos se determina "que la acción se instaura por incumplimiento de contratos de trabajo suscriptos en la ciudad de Rosario, y cuyos servicios se prestaron en la construcción del Elevador Terminal ubicado en el puerto de la ciudad de Santa Fe". Destaca luego "que surge igualmente de los antecedentes que se acompañan con la demanda, que la querellada es una empresa constructora particular, que tiene su domicilio legal en la ciudad de Rosario, y por consiguiente, por prescripción de la ley, es allí donde se ejecutarán los derechos y se exigirá el cumplimiento de las obligaciones (art. 90 C. Civil)". Se añade "que con la institución de los Tribunales del trabajo, la materia laboral ha adquirido su fuero especial al cual las partes deben recurrir para dirimir las cuestiones derivadas del incumplimiento de los contratos de trabajo, y como una prórroga concedida en la especie, para decidir sus beneficios los actores han podido elegir entre el lugar de prestación de sus servicios y el del domicilio legal del contrato, pero, sin que ello signifique en manera alguna que por mera voluntad de las partes se pueda eliminar el fuero laboral, pues será el Tribunal del Trabajo del lugar que se opte, el que deberá dirimir en la causa". Agregando "que por lo tanto, y ante la ausencia de requisitos taxativos que hacen el fuero nacional, será la justicia del trabajo la competente para entender en la presente demanda, toda vez que, la sola circunstancia de la prestación de los servicios en un lugar de jurisdicción nacional, no es suficiente 'per se' para originar el fuero de excepción".

Por infracciones al agio aplicó el P. E. diversas sanciones

El gobierno de la provincia, por conducto del Ministerio de Hacienda y Economía, ha aplicado sanciones a numerosos comerciantes a quienes se han comprobado infracciones a las leyes del agio y la especulación; comprenden las sanciones a comerciantes de los departamentos La Capital, Rosario, Constitución, San Jerónimo, San Martín, San Lorenzo, San Cristóbal y General López. Las multas oscilan de 50 a 10.000 pesos nacionales.

La lista de las multas

Los comerciantes sancionados son los siguientes:

Departamento La Capital — Alonso Hnos., S. Jerónimo 2260, 12.000 pesos; Lorenzo Chiarra, puesto 29, mercado central, 5.000 pesos; Carrizo, Cruz y Manzanasco, Av. López y Planes 4400, 1.500 pesos; Marcos Umasky, Corrientes No. 4069, 1.000 pesos; Cumban, Pirallo y Cía., San Jerónimo 2265, 1.000 pesos; José Vicino, Santo Tomé, 300 pesos; Pedro Valtenal, Catamarca 4208, 300 pesos; Victoriana V. de Rosatti, Pasaje Güiraldes 4165, 200 pesos; Victorio Torrielli, El Triángulo, 120 pesos.

Departamento Rosario — Marcucci Hnos., Entre Ríos 2111, 5.000; Fabriciano Azcona, Tucumán 2296, 1.000 pesos; Gino Lippi, Posta de San Martín, 1.000 pesos; Nicolás Carcovich, Villa San Diego, 500 pesos; Mario Crosetto, 27 de Febrero 6202, 300 pesos; Juan Valdano, Caffreatta 1399, 200 pesos; Americo Hnos., Pueblo Nuevo, 150 pesos; Tamiozzo Hnos., Villa Diego, 150 pesos; Salvador Schamber, 9 de Julio 1790, 150 pesos; Juan Calvo y Cía., Génova 2830, 4.000 pesos; Jacobo Chisty, Uriburu 1161, 1.500 pesos; Ignacio Rodríguez, Catamarca 2301, 1.500 pesos; Adam Atamosky, Gorriti 317, 4.000; Mamad Ali Giammal, 200 pesos.

Departamento General López — José Luis Martinessi, Melincué, 4.000 pesos; J. L. Vda. de López, y A. M. Lavitan, San Gregorio, 250 pesos.

Departamento San Martín — Magín Vidal, Piamonte, 200 pesos; Mabio R. Gómez, Carlos Pellegrini, 50 pesos; Morzani y Travaglino, San Jorge, 1.200.

Departamento San Jerónimo — Eleuterio Pérez, Barrancas, 1.000 pesos.

Departamento San Lorenzo — Elena S. Malasani, San Lorenzo, 200 pesos.

Departamento San Cristóbal — Francisco M. Mainardi, Ceres, 250 pesos.

Sociedad Unión Industrial de Santa Fe

Asamblea constitutiva de la Cooperativa de Industriales Metalúrgicos de Santa Fe

El 24 del corriente, a las 17, se realizará la asamblea de constitución de la "Cooperativa de Industriales Metalúrgicos de Santa Fe y Zona", que tiene como fin primordial la adquisición en el mercado interno o en el exterior, de materias primas, herramientas, maquinarias y motores, repuestos, para ser distribuidos a sus asociados al mejor precio posible.

Las autoridades de la Cámara Metalúrgica de la Unión Industrial han enviado una circular a sus asociados y a los industriales del ramo en general, informándoles sobre dicho acontecimiento a [illegible]

Al poeta José Pedroni

(Especial para "El Litoral")

Hay algo en ti que en torno resplandece.
Hay algo que agiganta tu figura;
Algo que llena tu alma de hermosura
Y en maravilla de fulgor florece.

Hay un ángel en ti que se estremece
Con éxtasis de amor a la natura.
Tu nombre el labio con dulzor murmura,
Brilla el arado, el campo reverdece.

¡Oh, Príncipe augustal de la Poesía!
Resuena nuestra voz en armonía
Con un himno de triunfo y de alabanza.

Y dos nombres se besan en el viento:
Pedroni el bardo de celeste acento,
Y su nido de amor que es... Esperanza.

Alfonso Durán

Promulgó el P. E. la ley sobre plantaciones de árboles alergizantes

Por un decreto del Ministerio de Gobierno, J. y Culto, el P.E. ha promulgado hoy la ley que prohibe en las zonas urbanas de las ciudades, pueblos y villas de la provincia, por razones de salud pública, la plantación de árboles y arbustos, de los llamados de vista o de sombra, que sean declarados alergizantes por una comisión técnica asesora que se crea por la misma ley.

El P.E. designará una comisión técnica asesora, de carácter ad-honorem, formada por funcionarios, botánicos y alergistas, que confeccionará una lista de árboles y arbustos alergizantes y no alergizantes, aconsejando las especies de los segundos que sean más convenientes para el arbolado de las zonas urbanas, teniendo también en cuenta las características, desarrollo, perjuicio a las aceras y calzadas, y frondosidad.

Las autoridades provinciales, municipales o comunales, a la promulgación de la presente ley, deberán proceder al retiro de todos los árboles y arbustos declarados alergizantes, existentes en las zonas urbanas de sus respectivas jurisdicciones, ya sean lugares de dominio público o privado; deberán reemplazar también los árboles y arbustos declarados como plagas, por los que aconseje la comisión asesora.

El cumplimiento de esta disposición se efectuará en forma paulatina y racional, observando fielmente todo lo dispuesto en la ley de reforestación.

Las estaciones experimentales y viveros oficiales proveerán las especies arbóreas no alergizantes que la comisión aconseje, a los efectos de las nuevas plantaciones y reemplazo de las existentes en las zonas determinadas.

La ley sancionada es de orden público y entrará en vigor cuando la comisión técnica asesora se expida; las infracciones se incorporan al código de faltas, y serán penadas con arresto de cinco a quince días.

Celebración de la Fiesta de la Educación Física

En la Escuela Normal "General "San Martín". — Con motivo de celebrarse el próximo sábado la Fiesta de la Educación Física, se cumplirá un acto ese día, a las 8.30, en la Escuela Normal "Gral. José de San Martín", desarrollándose el siguiente programa: formación; Himno Nacional; palabras alusivas a la fecha por el secretario del Departamento de Educación Física, Prof. Eduardo Dabat; pirámides, varones; danzas folklóricas, niñas; pelota al cesto, niñas; entrega de premios y, finalmente, Marcha de la escuela.

Rotary Club

La reunión de anoche

Se realizó anoche en los salones del Ritz Hotel, la reunión semanal del Rotary Club, con asistencia de una delegación de rotarianos de Paraná.

Se rindió homenaje a la Asociación Amigos del Arte, con motivo del XX aniversario de la misma, y a los miembros de la comisión directiva de la entidad que llevan cumplidos veinte años de actuación, ingeniero Carlos Mai, presidente; vice, ing. Carlos Niklison, y señor Raimundo Grewel, secretario. El doctor Maggi Zavalla se refirió a la entidad, y luego el señor Grewel reseñó las actividades de la misma desde su fundación. La disertación de la noche estuvo a cargo del señor Alejandro Rodríguez, quien habló de su clasificación, desarrollando el tema "La importación de hierros y maderas".

El doctor José C. Mai presentó al estudiante señor V. Bergagna que obtuvo el año pasado el premio "Bolsa de Comercio", en la Escuela Superior de Comercio; el señor Bergagna agradeció la demostración.

Casa Gris

Las actividades del día

A la hora en que lo hacen habitualmente, concurrieron a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, J. y Culto, Dr. Agustín M. Rasso; de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz, y de Salud Pública, doctor José Argüelles Repetto.

El ministro de Gobierno. — El doctor Rassó se trasladó después a Rosario para asistir al juramento de los magistrados judiciales que han sido designados en la segunda circunscripción judicial.

Colegio de Procuradores

Horario de la biblioteca: Con motivo de haber quedado oficialmente inaugurada la biblioteca del Colegio, la misma funcionará todos los días hábiles, dentro del siguiente horario: de 8 a 12 y de 17 a 19. También tienen libre acceso a la biblioteca los socios de la institución, abogados y miembros de la magistratura.

Hasta tanto el directorio dicte el respectivo reglamento, los libros no podrán ser retirados de la sala de lectura.

Reformas del Código Fiscal: Respondiendo a la invitación de la Dirección General de Rentas, con el objeto de que este Colegio hiciera conocer su opinión con respecto al anteproyecto de reformas del Código Fiscal, el directorio se ha abocado de inmediato al estudio de este asunto. Preocupa a sus miembros, el propósito declarado en el citado anteproyecto, en cuanto comprende a las profesiones liberales, entre las actividades lucrativas sujetas a imposición fiscal.

Aparecieron casos de locura del caballo en diversos departamentos

La secretaría de Agricultura y Ganadería de la provincia, ante las informaciones de que se han registrado varios casos de meningitis cerebro espinal en la hacienda yeguariza, ha dado a conocer una síntesis de los síntomas de dicha enfermedad, también llamada "locura del caballo", haciendo conocer además los tratamientos curativos y preventivos.

Recuerda la dependencia que dicha enfermedad hizo estragos en la hacienda yeguariza el verano pasado; que se debe a un virus filtrable que ataca los centros nerviosos cerebro-espinales y se transmite de un animal a otro por medio del mosquito y de otros insectos chupadores de sangre.

La enfermedad se presenta en forma cerebral o espinal, o combinadas; en la primera forma la enfermedad tiene un desarrollo de dos a tres días; en la segunda, entre cuatro a veinticinco.

Señala que en la actualidad se puede prevenir la enfermedad pues se dispone de una vacuna con cultivos efectuados sobre embriones de pollo, que produce inmunidad a partir del séptimo día de su inoculación, siendo necesario vacunar a la hacienda antes de la aparición de la enfermedad en la tropa.

Movimiento gremial

Proseguirán en la CGT las clases del curso del 2o. plan quinquenal

El martes próximo a las 19 en la sede de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, se reunirá la comisión organizadora del curso de capacitación y adoctrinamiento sobre el segundo plan quinquenal con el objeto de confeccionar el temario de las últimas conferencias que se dictarán este año sobre el plan de gobierno del general Perón. Asimismo se fijará la fecha de clausura del curso y de entrega de certificados a los alumnos inscriptos en el mismo y que los autorizará a dictar clases en los diferentes ciclos que se organicen para el año entrante.

Sindicato de Obstetras

Mañana a las 15 en la sede de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo realizará asamblea general extraordinaria el Sindicato de Obstetras con el objeto de elegir cuatro delegadas que concurrirán al congreso nacional del gremio a realizarse el 27 del actual en la capital federal.

Agremiación de Oficiales Peluqueros y Peinadores

Se comunica a los poseedores de talonarios de bonos contribución pro local social, que deben activar la colocación de los mismos dado el poco tiempo que falta para su sorteo. Al mismo tiempo solicita a los afiliados de los distintos gremios que adquieran los números en todas las peluquerías o en calle Rivadavia 2931 y 25 de Mayo 1784.

Reunión de talleristas del calzado

Se invita a los talleristas del calzado a la reunión que se llevará a cabo el próximo domingo a las 9.30, en el local de calle 25 de Mayo 3477, para considerar diversos asuntos.

Unión Obrera Metalúrgica

La seccional Santa Fe convoca a los delegados internos del gremio a la reunión que se llevará a cabo mañana a las 19, a los efectos de considerar los siguientes asuntos: informe de la comisión administrativa y composición de la misma; actuación del congreso nacional de delegados y del consejo directivo, que serán referidas por los miembros concurrentes; designación de dos compañeros para revisores de cuentas.

Seccional Sta. Fe de la Asoc. Argentina de Telegrafistas

En una asamblea realizada en la regional de la Confederación General del Trabajo, ha quedado constituida la seccional Santa Fe de la Asociación Argentina de Telegrafistas - Radiotelegrafistas. La comisión directiva está integrada en la forma siguiente: presidente, J. Noguera; secretario, P. Tauler; secretario de actas, I. R. Abdulatif; tesorero, V. A. Ingaramo; vocales: H. R. Barissi, A. Prno y R. Ruscitti.

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

Seccional Nº 474 - Rama escolar de Santa Fe. — Han dado un comunicado los dirigentes locales de la seccional 474, Rama Escolar de Santa Fe, relacionado con rumores sobre los propósitos del gobierno de la provincia de pagar los sueldos hasta el mes de julio a los maestros que actúan en los cursos de recuperación, y la resolución de no abonar los meses siguientes. En dicho comunicado señalan que han entrevistado al ministro de Educación y Cultura Prof. Luis Albornoz, quien desautorizó categóricamente dicha versión, a la que no reconoció origen oficial alguno, pues el departamento a su cargo no ha dictado resolución al respecto. Además, el ministro coincidió con las manifestaciones de los dirigentes, que es absurdo suponer, que en nuestros días — regidos por la doctrina justicialista — pueda negarse a los trabajadores, de cualquier sector, el derecho a la retribución económica de sus labores y autorizó a los mismos para transmitir al sector interesado la expresada respuesta.

También informan que han solicitado al ministro la pronta liquidación de los sueldos que se adeudan a los docentes de los cursos de recuperación.

AGRUPACION GREMIAL DE CARNICEROS MINORISTAS DE SANTA FE

Un comunicado al gremio

Las autoridades de la Agrupación Gremial de Carniceros Minoristas ha dado a conocer un comunicado dirigido al gremio en general, refiriéndose a diversos hechos ocurridos recientemente. Expresan que la entidad es netamente partidaria de la organización territorial del gremio; que las reacciones de ciudadanos, agitadores o dispersos, no harán mella en los propósitos, aunque las mismas vayan acompañadas de maldades. Que pueden ingresar a sus filas todos los colegas que lo deseen y estén dispuestos a sostener los principios que manifestamos, que son la síntesis de los estatutos societarios. Que los éxitos de la Agrupación, sólo significan actividades constantes y que no representan supremacía hacia otros sectores de la organización nacional de la clase trabajadora. Que la agremiación, con hechos reales, y no con simples apreciaciones o simulados homenajes, está enteramente dispuesta a servir la causa justicialista del líder general Perón y honrar en todo instante la memoria de la jefa espiritual de la Nación señora Eva Perón. Finalmente destaca que el lema de la Agrupación es el bienestar del carnicero, sin mediar para ello el encarecimiento del producto y por eso sostiene la cooperativización, eliminación de impuestos estatales y honradez en el trabajo.

Registro Público de Comercio

Nuevos contratos comerciales

En la secretaría Saux han inscripto sus contratos las firmas comerciales siguientes:

—"Enrique Velkart Soc. Civil de Capital e Industria". Opera en la localidad de María Juana, departamento Las Colonias, en ramos generales de campaña. El contrato tiene una duración de 10 años y el capital inscripto es de $ 215.200.

—"Pellegrino y Cía. Soc. Colectiva". Establecidos en esta capital con un negocio de panadería, fiambrería y afines con un capital de $ 44.000, el contrato es por tiempo indeterminado.

El cambio oficial de nombre de Cañada de Gómez se hará el 25

La ceremonia oficial del cambio de nombre de la ciudad de Cañada de Gómez, cabecera del departamento Iriondo, se realizará el 25 del corriente, presidida por el gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo, a quien acompañarán los ministros, legisladores y otros funcionarios.

El doctor Cárcamo llegará a Cañada de Gómez, que se denominará "Ciudad Evita", a partir del domingo en forma oficial, de acuerdo con la ley oportunamente sancionada por la legislatura, a las 10, dándole la bienvenida el intendente municipal señor Tomás [illegible].

A las 10.30 se realizará una misa en la plaza de la población; y en seguida se ejecutará el Himno Nacional, la marcha Los muchachos peronistas, guardándose un minuto de silencio en homenaje a la señora Eva Perón; después del descubrimiento y bendición de un busto de la jefa espiritual de la Nación, hablará la senadora por el departamento, señora Esmeralda Montoya de Desmaso; hablará después el presidente de la comisión ejecutiva, señor Gilberto Ballesteros, y cerrará el acto el gobernador de la provincia.

A mediodía será servido un almuerzo criollo en honor del gobernador y autoridades, hablando el diputado por el departamento, señor Atilio G. Ferrari.

La campaña de prevención y profilaxis dental

En cumplimiento del plan de educación y divulgación sanitaria del Ministerio de Salud Pública de la Nación, el Departamento de Odontología de la provincia continúa con su intensa campaña de prevención y profilaxis de las afecciones bucodentarias.

A tal efecto, la sección Odontología Preventiva prosigue dicha campaña con un ciclo de conferencias entre el alumnado y personal docente de las escuelas locales, mañana, un técnico del departamento citado disertará sobre el tema en la escuela "Domingo Faustino Sarmiento".

Alianza Francesa

Conferencia del Dr. Jacques De Berridau. Mañana a las 18.15, en el local de la Alianza Francesa, B. Gálvez y Las Heras, el director de la Alianza Francesa de Concepción del Uruguay, Dr. Jacques De Berridau, pronunciará una conferencia sobre el tema "Aportes científicos de Francia en el siglo XX".

La entrada al referido acto es libre para el público.





Conferencias

En el Jockey Club sobre las Naciones Unidas

Con los auspicios del Centro de Informaciones de las Naciones Unidas el sábado próximo a las 18.30 disertará en el Jockey Club el señor Adriana Dafes sobre la labor de ese organismo internacional. Finalizada la disertación se pasarán películas documentales.

Estado del tiempo

Llovió 13 milímetros hoy en esta capital

Alrededor de las 11, comenzó a llover en forma copiosa; la caída de agua continuó hasta las primeras horas de la tarde, siendo el registro del pluviómetro de 13 mms. El tiempo continuó inestable, soplando viento del este.

Llovió en distritos vecinos y algunas localidades de departamentos del centro de la provincia.

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 755.80; temperatura del aire 18o.7; temperatura mínima: 18o.8; humedad relativa: 80 o/o; viento: noreste. A las 15: barómetro 754.80; temperatura del aire 20o.; higrómetro 60 o/o; viento: este. Temperatura máxima: 23o.7. Llovió 13 mms.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica 752.60; temperatura mínima 18o.; máxima: 23o.; humedad relativa 67 o/o; viento: noreste. Velocidad: 18 kms por hora. Llovió 11 mms.

Biblioteca popular "Mariano Moreno"

Conmemoración de la Semana de la Tradición. — Conmemorando la Semana de la Tradición, la peña folklórica "Trupé", de la biblioteca popular "Mariano Moreno", que dirige la Srta. Raquel Nelly, realizará el 7 de noviembre próximo a las 22 un festival folklórico.

El programa que se cumplirá en la oportunidad comprende también una conferencia sobre folklore nacional a cargo del profesor Lázaro Flury y números de danzas nativas.

RAFAELA

Celebrará sesión el Concejo Deliberante mañana por la noche

RAFAELA, 22. — Mañana, a las 21, se reunirá en sesión pública el Concejo Deliberante, a los efectos de tomar conocimiento de los asuntos entrados por secretaría y resolver distintos expedientes que ya tienen despacho de las respectivas comisiones internas.

Llovió hoy. — Esta mañana llovió abundantemente en el distrito y continuaba la precipitación en el momento de transmitir.

Municipales. — Desde el lunes próximo las oficinas de la Municipalidad funcionarán con el siguiente horario: lunes a viernes de 7 a 12.

Festival. — Mañana será habilitado un parque de diversiones en el local de calle San Martín y Pueyrredón, que funcionará a beneficio de la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional.

Cine gratis. — La Municipalidad va a ofrecer en el curso del mes próximo, los días domingo por la mañana, funciones cinematográficas gratuitas a los niños de la ciudad.

Con ese fin se están haciendo gestiones ante los empresarios de las salas locales y se prepara un programa adecuado para las exhibiciones proyectadas.

Club Atlético. — La C.D. del Club Atlético ha informado que no se correrá este año la clásica prueba de las 500 Millas Argentinas, anunciada para el 8 del mes próximo.

La resolución aludida se funda en el hecho de que la prolongada sequía y la carencia de medios técnicos han impedido la prosecución de los trabajos de construcción de la pista del autódromo donde debía tener lugar.

Demostración. — Mañana por la noche el personal del Colegio Nacional ofrecerá una demostración a la señorita Nelly Fratamarón, con motivo de su casamiento. La reunión tendrá lugar en la quinta "Adelina", del barrio Villa Rosa, a las 21.

El feriado del 24. — Con motivo de la festividad patronal de la ciudad, el sábado próximo será feriado en ésta, por cuya razón las oficinas públicas, escuelas, etc., permanecerán cerradas.

El mercado municipal no abrirá sus puertas el día indicado, y recién lo hará el domingo por la mañana, según lo dispuso la Inspección General de la comuna.

Ferias francas. — Es probable que para los primeros días del mes próximo entren en funcionamiento las ferias francas en distintos lugares de la ciudad, considerando que para entonces estarán listos los puestos, mostradores, etc., que se construyen en el corralón de maestranza de la comuna.

SANTO TOME

La Unión Vecinal pide el arreglo de un camino

SANTO TOME, 22. — La asociación Unión Vecinal de este distrito, se ha dirigido al ministro de Transportes de la Nación, Ing. Juan Maggi solicitándole interponga sus buenos oficios a fin de que sean rellenados los accesos del camino que cruza el terraplén de los FF.CC. Mitre y Belgrano, en cuyo lugar existen declives que hacen dificultoso el paso de los vehículos por ambos costados de las vías.

Se expresa en la nota que, la producción quintera que diariamente se transporta a la ciudad capital sufre inconvenientes a causa del mal estado de esa importante ruta y que con el arreglo de la misma, se habría dado a los productores y colonos de la zona una mejora para el transporte del fruto de su trabajo, que actualmente lo realizan con mucha dificultad.

La misma institución se ha dirigido al delegado interventor en la Empresa Municipal del Transporte Urbano, Dr. Francisco B. Paz, solicitándole la regulación del servicio de ómnibus a esta villa, estimando que para ello, se hace necesaria la buena voluntad de los encargados de los coches, ya que a veces, deben soportarse esperas considerables cuando no se levanta a los pasajeros y especialmente a señoras con niños de corta edad, aun cuando los ómnibus no vayan completos.

También estima conveniente la institución, que no deben tomarse pasajeros de la ciudad en horas en que viajan los empleados y obreros de la villa, ya que los mismos disponen de medios de transporte, como ser las líneas de tranvías No. 1, 2, 3 y 5 y ómnibus 11 y D mientras que Santo Tomé, solamente depende de los ómnibus que realizan el servicio de la ciudad y viceversa.

Nuevo profesional

Martillero público Sr. José Angel Alcázar



CORONDA

Designóse delegados departamentales a la asamblea de comunas

CORONDA, 22. — En el local de la comuna de esta localidad se llevó a cabo la reunión de representantes de comisiones de fomento del departamento, a objeto de designar los delegados departamentales a la asamblea del 4 de noviembre próximo en la Casa de Gobierno, de acuerdo con directivas del Ministerio de Hacienda de la provincia.

NELSON

EMILIA

ESPERANZA

El sábado próximo se celebrará el Día de la Educación Física

ESPERANZA, 22. — Como lo vienen haciendo desde hace varios años los estudiantes de la Escuela Normal Mixta Sarmiento celebrarán el 24 del corriente la Fiesta de la Educación Física que se desarrollará en el campo de deportes del establecimiento, cumpliéndose un torneo y exhibición gimnástico - deportivo con la participación de todo el alumnado del curso normal y la sección comercial.

Se pondrá en disputa una vez más la copa que donara oportunamente el ministro de Asuntos Técnicos de la Nación, Dr. Raúl A. Mendé para la posta denominada "Los Colonizadores", como asimismo otros premios instituidos por la cooperadora escolar y miembros del personal directivo y docente.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

JOBSON (VERA)

Hubo una reunión en la Jefatura de presidentes de comisiones de fomento

Hallazgos y extravíos

Lotería

POPULAR

EVA PERON, 22. — Se realizó hoy a mediodía el sorteo de la lotería provincial, obteniendo el premio mayor el número:

4.014

Los premios siguientes correspondieron a las cifras:

1681	32175	1758	5049
12774	40216	2430	3017
3883	6586	7913	13124
13642	18568	17133	23272
24402	25821	35021	36730

Las niñas buscadas desde el lunes fueron halladas en Recreo

En nuestra edición anterior informamos que el Sr. Carlos María Godoy, con domicilio en Balla 5142, se hallaba muy preocupado por la falta de noticias de sus hijas Celia María y Alda Yolanda, de 14 y 15 años, respectivamente, que en las primeras horas del lunes dijeron en su casa haber retirado hacia la escuela y no habían regresado. Como antes habían sido objeto de una medida disciplinaria en la escuela, el Sr. Godoy temió por la suerte de sus hijas.

Hurto de una bicicleta

En un tranvía le hurtaron la billetera

Gesto de honradez

Fué condenado por castigar a su esposa

En una riña resultó lesionado un hombre

DIERONSE A CONOCER OTRAS CIFRAS SOBRE INGRESO DE DIVISAS

BUENOS AIRES, 22 (APA). — La Dirección Nacional del Servicio Estadístico ha dado a publicidad las cifras correspondientes al mes de agosto referentes a las exportaciones y al ingreso neto de divisas. Se informa que las mismas se mantuvieron al mismo nivel de julio ($ 366 millones), acusando un aumento del 6% en volumen físico ya que acusa 600.000 toneladas contra 662.000 de julio.

Se registraron ventas de mayor importancia en el rubro "productos de la Agricultura" con 331 millones, o sea el 55% del total, de los cuales 195 millones corresponden a cereales y lino, repartiéndose el resto entre oleaginosos, frutas frescas, harina y otros productos.

Los envíos de "productos de la ganadería" alcanzaron a $ 224 millones (38% del total) de los cuales $ 111 millones corresponden a carne, siguiéndole lanas, cueros, subproductos y animales vivos.

Entre los países compradores se destaca el Reino Unido, que llevó por valor de $ 157 millones, que es el 26% del total exportado, siguiéndole Estados Unidos, Países Bajos, Alemania e Italia.

En las importaciones se anotaron aumentos en cantidades y valores: 668.000 toneladas en julio y 731.000 en agosto; $ 430 millones contra 456 millones.

Las mayores adquisiciones en el rubro importaciones corresponden a maquinarias con $ 93 millones, o sea el 20% que, sin embargo, es la cifra más baja desde noviembre de 1952. Le sigue textiles con 75 millones y combustibles con $ 65 millones. En el tonelaje importado, el primer puesto corresponde a compras de combustibles con 559.000 toneladas o sea el 79% del total.

Entre los países vendedores figuran Estados Unidos, con $ 76 millones; Alemania, $ 61 millones; India, $ 54 millones, y Brasil, $ 46 millones. Estos cuatro países en conjunto absorbieron el 52% de nuestras compras en el exterior.

Empero, no obstante el incremento de las importaciones, el saldo comercial continúa siendo favorable a nuestro país y alcanzó la cifra de $ 142 millones, inferior en $ 39 millones a la registrada en el mes anterior. El saldo total de divisas del mes alcanza a $ 231 millones.

HIZO ENTREGA DE TIERRAS FISCALES EL SEÑOR C. HOGAN

RESISTENCIA, 22 (APA). — En el transcurso de una ceremonia realizada en la Casa de Gobierno el ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Sr. Carlos Hogan, procedió a hacer entrega al gobernador de la provincia, Sr. Felipe Gallardo, de una copia del decreto del Poder Ejecutivo nacional por el cual se transfieren a este Estado, para su explotación, las tierras fiscales nacionales comprendidas en las disposiciones de la ley de tierras.

El acto, en el que se encontraban presentes los ministros del Poder Ejecutivo, otros altos funcionarios y numeroso público, dió comienzo con la ejecución del Himno Nacional. Luego hizo uso de la palabra el primer mandatario de la provincia, haciendo de inmediato lo propio el ministro de Agricultura y Ganadería.

El Sr. Carlos Hogan comenzó su discurso diciendo: "Al llegar a esta provincia experimento la profunda satisfacción de contemplar otra realidad entre las muchas que el gobierno del general Perón va forjando en su lucha cotidiana, por conquistar un nivel de vida más alto para nuestro pueblo y una mayor potencialidad para la Nación".

Más adelante destacó algunos aspectos de la labor que cumple el Ministerio a su cargo en esta provincia, por intermedio de sus agronomías regionales y estaciones experimentales y que se ha traducido en un eficaz mejoramiento y mayor extensión de los cultivos, especialmente el del algodón. Luego de referirse a la lucha contra las plagas, al préstamo de reproductores, a la instalación de nuevos centros de investigación —o la ampliación de los existentes— y al asesoramiento a los productores, el Sr. Hogan destacó la obra de fomento pecuario que se cumple en esta provincia. "Estos servicios —expresó más adelante—, que el Ministerio de Agricultura y Ganadería está prestando a los productores de esta nueva provincia, han de ser ampliados e intensificados, conforme con las directivas del general Perón, en cooperación con el gobierno que ahora rige sus destinos, para impulsar también aquí, en el mayor grado posible, la prosperidad de esta industria fundamental para el bienestar de la Nación".

El ministro de Agricultura manifestó luego: "Conforme al artículo 14 de la ley que da origen a la provincia Presidente Perón, el Ministerio de Agricultura y Ganadería está preparando el protocolo para la transferencia a esta provincia del dominio que hasta ahora ejerció la Nación sobre sus bosques fiscales. Los problemas relacionados con la tenencia y uso de la tierra —dijo después—, han sido objeto de la mayor preocupación por el general Perón. Desde el advenimiento justicialista, la acción agraria del Estado está condensada en dos objetivos: el productor rural argentino debe ser dueño de la tierra que trabaja; la tierra, en el tiempo y en el espacio, debe seguir siendo elemento de producción eficiente y suficiente".

Más adelante, expresó: "La reforma agraria justicialista promueve en el escenario fiscal, el arrendamiento y enajenación de la tierra en favor de los auténticos trabajadores del campo. Finalmente, dijo: "Hemos traído —esto es lo que justifica nuestra presencia en este acto— el decreto que formaliza la transferencia de las tierras que fueron de la Nación, que hoy son de la provincia y que mañana serán de los auténticos pobladores rurales. En este emporio de riquezas, en este asiento de hogares felices, con la fe puesta en Dios, y en nombre del presidente de la Nación, formulo votos por la bienaventuranza de este pueblo que avanza por la senda del progreso, guiado por la sabiduría de las nuevas autoridades, de quienes los gobernados esperan la ecuánime distribución de la tierra que hoy ya tienen en sus manos".

De inmediato, el ministro de Economía de la provincia dió lectura al texto del decreto de transferencia de las tierras fiscales. Finalmente la banda municipal ejecutó la marcha "Los muchachos peronistas".

Finalizada la ceremonia de entrega de las tierras a la provincia, el secretario de Estado atendió personalmente a representantes de cooperativas que le expusieron algunos problemas, en cuya solución se interesó el ministro.

Presidió hoy un acto en Formosa

FORMOSA, 22 (APA).—Una importante concentración de trabajadores rurales presidió el ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación Sr. Carlos Hogan. Durante el transcurso de la reunión el citado secretario de Estado dió cuenta de las medidas del gobierno nacional relacionadas con la entrega de tierras fiscales a auténticos trabajadores del agro.

El Sr. Hogan prosiguió posteriormente viaje con destino a Asunción del Paraguay a fin de ultimar detalles relacionados con el reciente convenio de unidad económica argentino-paraguaya.

Habrá reuniones de entidades agrarias

BUENOS AIRES, 22 (APA). — Durante los días sábado y domingo próximos se realizarán reuniones en todas las cooperativas agropecuarias que integran el grupo de la Federación Agraria Argentina para informar acerca de la aplicación de las nuevas disposiciones que rigen la comercialización de la cosecha fina, con el propósito de facilitar los trámites generales y evitar dificultades en la marcha de esas actividades destinadas a beneficiar a las cooperativas agrarias en general.

En la fecha indicada se llevarán a cabo más de 400 reuniones, para lo cual se ha movilizado ya un cuerpo de inspectores de la organización y de funcionarios de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, cada uno de los cuales deberá visitar un promedio de tres cooperativas. Esas tareas finalizarán con las reuniones que se efectúen el domingo por la tarde.

A agricultores afectados por factores climáticos se otorgarán facilidades

BUENOS AIRES, 22 (APA). — En conocimiento de los perjuicios que han ocasionado a los productores agropecuarios las prolongadas sequías que afectan a importantes zonas de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos; las heladas que dañaron plantaciones vitícolas y frutícolas en Mendoza, San Juan, La Rioja y Río Negro y los efectos de las crecientes del río Uruguay, el Banco de la Nación estudia la adopción de medidas en favor de los damnificados a fin de que puedan continuar normalmente sus actividades, facilitando así su recuperación económica.

Adóptanse medidas en E. Ríos para conjurar la escasez de cemento

PARANA, 22. — Debido a la escasez de cemento portland que se observa en la provincia, el gobierno, por intermedio de la Dirección de Abastecimiento, ha dispuesto tomar medidas inmediatas a los fines de conjurar dicha anormalidad y evitar, a la vez, la especulación y los precios abusivos.

Por una disposición de la citada dirección, se ha puesto nuevamente en vigencia la resolución de fecha 28 de marzo de 1952 que reglamenta la comercialización del cemento portland en toda la provincia.

Asamblea de entidades rurales

PARANA, 22. — Ayer se reunió en Nogoyá la asamblea convocada por la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral a los efectos de tratar la situación creada a raíz de la vigencia de la ley 3366 de revaluación inmobiliaria.

Asistieron a la reunión delegados de todas las sociedades rurales entrerrianas.

Homenaje al Dr. Enrique F. Mihura

PARANA, 22. — En el cementerio local rindieron un homenaje al ex gobernador Dr. Enrique F. Mihura los abogados egresados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires en el año 1919. Para participar en el homenaje viajaron a esta capital numerosos compañeros de promoción del condiscípulo desaparecido.

Inaugurose una sala en un hospital

PARANA, 22. — En el Policlínico Presidente Perón de la ciudad de Gualeguaychú, el Ministerio de Salud Pública de la provincia inauguró una sala para niños con 30 camas, dotada de todos los elementos imprescindibles.

El Sindicato de Trabajadores de la Sanidad Argentina procedió en dicha sala al descubrimiento de los bustos del presidente de la República general Perón, y de la jefa espiritual de la Nación señora Eva Perón.

Asamblea de Propietarios de Farmacia

PARANA, 22. — En esta capital se realizó la asamblea de la Asociación de Propietarios de Farmacias de Paraná para escuchar el informe del presidente del último congreso de la Convención Económica Permanente de Farmacias y presidente de la Asociación de Propietarios de Farmacias de Santa Fe, Sr. Roberto E. Casis, y del secretario de esta entidad, Sr. Arnaldo Teura.

Posteriormente se dejó constituida la Federación Entrerriana de Propietarios de Farmacias, cuya comisión provisoria está presidida por el Sr. Renato Biancolini.

Conferencia

PARANA, 22. — En el Instituto del Profesorado Secundario pronunció esta tarde una conferencia el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Dr. Felipe Santiago Pérez, quien ha sido declarado huésped oficial de la provincia.

La disertación del Dr. Pérez versó sobre el tema: "El segundo plan quinquenal de gobierno y la acción del poder judicial".

Gestiones de una entidad

PARANA, 22. — La comisión directiva de la Asociación de Maestros Provinciales de Entre Ríos, dió a conocer un comunicado para informar sobre la visita que realizaron sus miembros al ministro de Educación, Sr. José María Nadal, en la que estaba presente también el secretario gremial de la Gobernación, Sr. José Vidal. Expresa que el ministro manifestó que en el presupuesto de la provincia para el año 1954 no había ningún aumento para los maestros, pero que a pesar de esto, el gobernador conoce el problema que les afecta y que tanto él como el ministro están profundamente interesados en poder darle una solución en el momento en que sea posible.

Usina pasterizadora de leche

PARANA, 22. — El Poder Ejecutivo aprobó el decreto dictado oportunamente por el intendente de esta capital, por el que se aprueba el proyecto definitivo, planos y presupuesto para la provisión y montaje de la Usina Tipificadora y Pasterizadora de Leche presentado por el Ing. Enrique Ullman, como representante de la firma Holstein y Kapper, de Alemania, por la suma de $ 1.966.680 con una variante del 10% para imprevistos.

Sobre un procedimiento informó el P. Socialista

BUENOS AIRES, 22 (APA). — El comité ejecutivo nacional del Partido Socialista dió a conocer un comunicado acerca de la detención de varios afiliados en la provincia de Córdoba. Señala que el procedimiento se llevó a cabo por tenerlos a aquellos por autores de inscripciones que expresaban disconformidad con las medidas adoptadas referentes a la personería partidaria.

El sábado 24 será inaugurada en Funes una muestra ganadera

ROSARIO, 22. — Pasado mañana será inaugurada en las instalaciones que la Sociedad Rural de Rosario posee en Funes, la Primera Exposición de Vacas y Vaquillonas P.P.C., certamen que ha suscitado interés por la calidad de los productos presentados y por ser el primero de este tipo que se realiza en el país.

Han sido inscriptas más de 250 vacas y vaquillonas controladas, con certificado de origen y seleccionadas. Como complemento de la exposición habrá un concurso de vacas lecheras.

Decomiso de mercaderías

ROSARIO, 22. — La Oficina Química Municipal ha procedido al decomiso e inutilización de una serie de productos alimenticios inaptos para el consumo, entre ellos una gran partida de jamones en mal estado introducidos clandestinamente al municipio.

Asamblea de CLEAR

ROSARIO, 22. — El sábado próximo, como estaba anunciado, tendrá lugar la asamblea general extraordinaria de CLEAR convocada por la intervención del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación. Dicho acto tendrá carácter definitivo para los destinos de la sociedad, ya que, conforme al orden del día a tratarse, tendrán que resolverse varios aspectos fundamentales vinculados con su precaria situación, tanto económica como funcional.

Uno de los principales puntos a ser resueltos es la regularización inmediata de las deudas que contrajo la entidad, y otro la reposición del total de las pérdidas acumuladas, que al 31 de diciembre de 1952 ascendían a más de 700.000 pesos.

Ha sido creada una entidad de editores de diarios en Bs. As.

BUENOS AIRES, 22 (APA). — Se ha concretado en forma definitiva la creación de la Asociación de Editores de Diarios de la Ciudad de Buenos Aires.

La flamante entidad propenderá a la unión de las empresas editoras de diarios de la capital federal. Integran el consejo directivo de la Asociación las siguientes personas: Presidente, Sr. Carlos P. Mataldi, del diario "La Razón"; Sr. Carlos A. Lastrelo, del diario "Clarín", vicepresidente; Sr. Víctor C. Godoy, del diario "Crítica", secretario; vocales: Sres. Werner Burghardt, "Democracia" y el Sr. Federico Muller, "Freie Presse"; vocales suplentes: Sres. Manuel Fernández, "El Mundo", Oscar B. Gaimaro, "Noticias Gráficas" y Santiago G. Rossi, de "El Avisador Mercantil". Por su parte, el Sr. Antonio Carlos Ferro del diario "Buenos Aires Herald" desempeñará la gerencia de la entidad.

Proyecta la permuta de un terreno el P.E.

BUENOS AIRES, 22 (APA). — El Poder Ejecutivo de la Nación envió a la Cámara de Diputados un proyecto de ley por el cual se le autoriza a permutar 12.814,92 metros cuadrados de terrenos fiscales por otro de igual área en la provincia de Santa Fe, en el barrio de viviendas "Presidente Perón" de esa capital, como así también para transferir a ese estado provincial el sobrante de 634,54 metros cuadrados como diferencia entre las superficies consignadas, que está afectado para realizar las obras de urbanización de ese barrio, y 19.547,95 metros cuadrados para el trazado de calles en el mencionado barrio.

Resolución del Ministerio de Educación

BUENOS AIRES, 22 (APA). El Ministerio de Educación ha dictado una resolución por la que se establece que los alumnos de los establecimientos de enseñanza, inscriptos en las divisiones que comenzaron a funcionar con posterioridad a la fecha reglamentaria y que no hayan sido clasificados en la totalidad de los períodos, podrán eximirse, siempre que obtengan el promedio reglamentario. Esta medida no beneficiará a los que hayan obtenido su pase desde otras divisiones que hayan comenzado a funcionar normalmente.

Contra Toculescu y otros se ha dictado prisión preventiva

BUENOS AIRES, 22 (APA). — El juez nacional en lo penal especial, Dr. Miguel Vignola, ha convertido en prisión preventiva la detención que venían sufriendo los procesados Esteban Toculescu y sus principales colaboradores Antonio Geranescu y David Oscar Levy Bolívar, por infracción al artículo 7 de la ley 12.983 que reprime el sabotaje en perjuicio de los intereses de la Nación.

Mediante el mismo auto el juez doctor Vignola decretó también la prisión preventiva de Samuel Gradin, por defraudaciones reiteradas; de Pascual Di Guglielmo, por encubrimiento; de Eduardo José Galli, Herberto J. Zunino y Darío Lauda, por violación de los deberes de funcionarios públicos y de Antonio Arrago, por el delito de defraudación a la administración pública. Por la misma resolución se dispone embargos sobre bienes de Toculescu por la suma de 20.000.000 de pesos, de Geranescu y Levy Bolívar hasta la suma de cinco millones de pesos cada uno, de Gradin por 1.000.000 de pesos, Di Guglielmo por 800.000, de Galli, Lauda y Zunino por 500.000 pesos cada uno.

Registró un aumento la marina de guerra de la Unión Soviética

LONDRES, 22 (AL). — Los nuevos buques de guerra rusos, exceptuando tal vez los submarinos, son bastante fuertes y modernos como para resultar formidables adversarios para sus equivalentes de otras marinas del mundo, según manifestó hoy el anuario de Brassey, titulado "Las Fuerzas Armadas".

El Anuario de Brassey, que es una enciclopedia extraoficial de datos, noticias y opiniones, recopilada por peritos navales y aeronáuticos, dice que se filtra suficiente información a través de la cortina de hierro, como para dar pie a la declaración anterior. En su capítulo sobre "Marinas Extranjeras", el anuario agrega que en los astilleros rusos jamás queda vacío ningún dique de construcción, en los que se coloca una nueva quilla inmediatamente después de cada botadura. El resultado es que la marina de guerra rusa está adquiriendo un sostenido caudal de nuevos barcos, sobre todo cruceros, destructores y submarinos. Brassey admite que se han expresado dudas acerca de la adaptabilidad de los submarinos rusos a la guerra moderna.

La Unión sometió a Irán un plan para su industria petrolera

LONDRES, 22 (AFP). — Estados Unidos sometió al Irán un plan provisorio para el funcionamiento de la industria petrolera.

El Sr. Herbert Hoover, especialista en las cuestiones petrolíferas del Departamento de Estado norteamericano, que se encuentra actualmente en Irán, sometió al General Zahedi un "plan provisorio" acerca de relanzamiento de la explotación de la industria petrolera.

Oficialmente, el viaje del señor Hoover ha sido calificado de "misión de información", pero se opina que el problema del petróleo iraniano ya ha pasado el período de ... y que por razones políticas el Departamento de Estado insiste en las soluciones rápidas, aunque sean provisorias.



Los partidos de 1a. B se iniciarán a las 16

BUENOS AIRES, 22 (Corresponsal). — Por resolución de la Asociación del Futbol Argentino, cuyo consejo directivo sesionó anoche, fué designado seleccionador único del equipo nacional el señor Guillermo Stábile, actual director técnico del Racing Club y que ejerció el mismo cargo en los seleccionados argentinos que han actuado en los últimos años en nuestro país y en el extranjero.

Es de destacar en lo que se refiere a la designación del Sr. Stábile que éste se hará cargo de su nuevo puesto una vez finalizado el contrato que tiene con Racing, es decir, al terminar la actual temporada.

Le ha sido asignado un sueldo de $ 3.500 mensuales. Esa designación fué hecha en reunión secreta.

En la sesión pública se levó una nota del primer mandatario de la Nación general Perón, agradeciendo el telegrama que la Asociación le envió con motivo de su cumpleaños. También se dió lectura a un cable dirigido a la Asociación Inglesa de Futbol con motivo de cumplir su 90o. aniversario. Asimismo, el presidente fué autorizado para designar a los representantes de la entidad al congreso extraordinario de la Confederación Sudamericana de Futbol que se realizará en Brasil, cosa que así hizo el Dr. Peluffo al nombrar a los señores Antonio Rotili y Fernando Vagnelli.

También se dispuso que a partir del sábado próximo los partidos de primera "B" se inicien a las 16, con excepción de los que se disputen en Rosario que comenzarán a las 15.30.

Otras informaciones

BUENOS AIRES, 22 (Corresponsal). — Roque Olsen, el jugador argentino que actuó en Paraná, su ciudad natal y luego en ésta y que actualmente está jugando en el Real de Madrid se haría ciudadano español.

Así lo hace saber un cable procedente de la capital española.

—Entre los futbolistas que han solicitado la constitución del Tribunal Arbitral figura Héctor Barchielli, que actúa en Colón, entidad ésta que le ha rescindido el contrato.

Deberá, pues, dicho cuerpo abocarse al estudio de la nota enviada por ese jugador y expedirse sobre la situación que ha planteado.

—Los dirigentes uruguayos de los clubs Nacional y Peñarol, que como se informara se encuentran en esta capital con el propósito de realizar gestiones a fin de que se reanuden las competencias futbolísticas entre Uruguay y Argentina, se entrevistaron anoche con el Dr. Peluffo y éste manifestó que todo ello estaba supeditado a las probables jiras que efectuarán equipos locales al finalizar la actual temporada.

—La comisión directiva del Club Lanús dispuso anoche que diez de sus asociados designados juntamente con la subcomisión de futbol, constituyan el equipo superior para el próximo partido.

Un comunicado dió a conocer el C. A. Colón

En la fecha, la comisión directiva del Club Atlético Colón ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"En virtud de los rumores circulantes entre la masa societaria del Club A. Colón, simpatizantes y afición deportiva en general, en menoscabo de los intereses de la institución y dirigentes de la misma, esta C. D. en pleno ejercicio de sus derechos y para terminar con esa campaña insidiosa y sin fundamentos, ha resuelto poner a disposición de los asociados, los libros y actuaciones desde que inició sus funciones, para dejar terminantemente concluídos y en forma definitiva tales desatinos, que salpican la moral de sus integrantes, por cuanto todo lo hecho hasta la fecha es límpido y cristalino, tanto en finanzas y en el acrecentamiento del patrimonio social por los medios referidos, como asimismo en el aspecto deportivo. Sobre la actuación de nuestro equipo en el campeonato de ascenso, siempre se ha buscado la forma que creíamos más conveniente para el triunfo, pero el deporte, en siempre deporte, el crack más imbatible, en todas las épocas, está expuesto a los reveses que nuestro equipo ha experimentado, pues en esto no existen recursos que puedan solucionarlo dado que hay situaciones disciplinarias, físicas y morales que escapan a todo control y dirección.

Sepan señores asociados que la colocación de nuestro equipo, es la base fundamental de la "campaña proselitista difamatoria" que mueve a dichas personas a mantenerse en su posición, escudados en el anonimato, sin tener en cuenta que con ello se causa un daño irreparable a nuestro club, que es en definitiva el principal y único interesado y no a sus dirigentes como ellos pretenden justificar con su acción.

Sin entrar en polémica, sólo queremos acallar los infundios circulantes, ofreciendo esta C. D. todos los elementos, su empeño y dignidad personal para ello, considerando que esos escalados de mezquinos procederes pareciera que desconocen los estatutos de nuestra institución, en los que pueden esperar para conocer y justificar sus antojadizas aseveraciones, que no constituyen otra cosa que una campaña organizada por quienes pretenden por esos medios'... "lograr las aspiraciones directivas" que no pudieron obtener desde esas posiciones dentro de los medios legales a su alcance, y que fueron las elecciones internas realizadas el día 21.12.1952".

Subcomisión de rifa

Mañana a las 21.30 se realizará una reunión de la subcomisión de rifa del Club Colón, a la que han sido invitados a concurrir todos sus miembros, como así también los integrantes de la comisión directiva y asociados. En esta reunión se informará acerca de la cantidad de boletas que están en circulación, cuánto se ha recaudado y qué pagos se han efectuado con dichos fondos.

No se hizo lugar a la protesta de Colón

Anoche celebró reunión extraordinaria el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol para considerar las protestas elevadas por el Club Colón a raíz de la inclusión de los jugadores Antas y Porpatto en los equipos de primera división y reserva de Unión y Gimnasia, respectivamente, con quienes se midieron los equipos rojinegros en encuentros finales.

El cuerpo disciplinario resolvió no hacer lugar a la protesta del Club Colón. Tenemos entendido que el Club Colón solicitará que se convoque a una asamblea de carácter extraordinario.

Mañana se iniciará el torneo de basquet

Tal como lo hemos venido anunciando, mañana dará comienzo la disputa del campeonato santafesino de basquetbol de divisiones inferiores, de acuerdo con expresas disposiciones estatutarias.

Se jugarán tres encuentros de segunda división femenina los que han concitado mucho interés. El programa que se cumplirá es el siguiente:

Cancha de Unión: A las 21 mayores, Unión c. Liceo Militar, a las 22, 2a. femenina, Unión c. Tramfueriza y a las 23, cuarta, Unión c. ASOEM.

Cancha de República: A las 21, cuarta, República c. Regatas y a las 22, 2a. femenina, República c. Rivadavia Jrs.

Cancha de Atl. Gimnasia: A las 21, cuarta, Atl. Gimnasia c. C. Castellano y a las 22, 2a. femenina, Atl. Gimnasia c. Barranquitas.

Los partidos del sábado

En cuanto a los partidos que se jugarán entre el sábado y domingo venidero son los que damos a continuación:

Sábado: Cancha de Gimnasia: A las 18, infantiles, Gimnasia c. República y a las 19, menores, Gimnasia c. Colón.

Domingo: Cancha de Regatas: A las 9.30, menores, Regatas c. Rivadavia.

Cancha de Atl. Gimnasia: a las 9.30, menores, Atl. Gimnasia c. Newell's.

Unión en Brasil

Esta noche se presentará el primer equipo de Unión en la ciudad de San Carlos, del Estado de San Pablo, enfrentando al seleccionado local que en la última competencia nacional ocupó el tercer lugar. Es un conjunto que está integrado por destacados elementos.

Incidente en un partido

BUENOS AIRES, 22 (Corresponsal). — No finalizó el partido de basquetbol entre Independiente y Racing, de primera división, que se jugaba en cancha de los primeros. Cuando el tanteador favorecía a Racing por 53 a 25 sobrevino una tumultuosa incidencia entre el público, jueces y jugadores que originó la suspensión definitiva del encuentro.

Najdorf dividió honores con el ruso B. Smyslov

ZURICH, 22 (AFP). — El argentino Miguel Najdorf hizo tablas con Basili Smyslov, de la URSS, virtual triunfador de la selección de la que surgirá el desafiante del campeón mundial de ajedrez.

He aquí los demás resultados correspondientes a la vigésima ronda: Reshevsky venció a Sthalberg, Keres y Taimanov finalizaron tablas, Geller y Petrosian tablas, Kotov y Averbach tablas, Szabo venció a Boleslavsky; Bronstein quedó libre.

Guía para el aficionado

ULTIMAS PERFORMANCES CUMPLIDAS EN LAS FLORES

1a. carrera — Premio Mulita

(Almaraz	—	—	3	4
(Calavera	—	—	—	—
Campo Juárez	—	—	—	0
Centenario	—	1	0	3
Charamusca	—	0	3	9
El Ceibo	—	—	—	—
Invernal II	—	—	—	—
Olvido	—	—	—	0
Prífico	—	—	—	—
Tentadora	—	—	—	0
Trompito	—	—	—	—
Universitario	—	—	—	—
Venganza	—	—	—	—

2a. carrera — Premio Vizcacha

Barranquitas	—	—	—	3
Dalecuerda	3	2	1	4
Don Manuel	0	0	0	0
Hermosura	1	3	1	0
Justicialista	0	6	6	0
Lucero	1	0	2	2
Macaneado	3	4	0	0
Mi Suerte	—	—	—	—

3a. carrera — Premio Travesura

El Tatita	0	0	4	2
Halcón Blanco	—	—	—	1
Isbory	0	1	4	9
Ketopis	—	1	0	3
Malambo	1	1	1	2
Chamaco	3	0	2	3
Dinastía	—	—	—	4
Las Mala	—	—	1	0
Stradora	2	1	4	6

4a. carrera — Premio Rosita

Albarejo	0	0	2	0
Milagroso II	0	0	2	0
Setiena	3	0	0	4
Passmano	2	4	0	0
Tapalgato	—	0	0	0
Fulgencio	—	—	—	—
Hugueta	—	—	—	—
Parejero	—	—	—	2
Saeticia	—	—	—	—

5a. carrera — Premio Indiana

Bosner	4	1	2	1
Elfin	—	—	—	—
Martiliano	1	0	1	0
Metafuego	3	1	2	0
Bolas	—	—	—	—
Zanfuí	3	2	1	5
Bodyblow	1	3	0	2
Chiera	—	—	—	2
Don Ciriaco	—	1	0	5
Ladueña	—	—	—	—
Novedosa	—	0	0	0

6a. carrera — Premio Bayero

Mopar	2	2	4	4
(Secatri	—	—	—	0
(Pastoril	3	2	1	3
Compadrito	—	—	0	4
Josecasillo	4	3	1	1
Linieres	2	4	1	3
Sandalo	2	1	2	1
Sinlapor	—	—	—	—

7a. carrera — Premio Rombo

Cascabelito	—	—	1	0
Picachín	0	2	3	2
Fraccioquito	2	0	1	0
Hollín	—	—	—	—
Huaicurú	4	0	4	1
Monseñor	2	1	0	4
Ollantay	1	0	4	0
Cornadora	4	2	1	0
Dora	1	0	4	2
Vicuguana	—	—	—	3
Mercedaria	—	3	3	1
Tuila	—	—	—	—
Timbera II	4	4	1	0
Colgate	—	—	—	—

LAS REVISIONES MEDICAS PARA LOS TORNEOS "EVITA"



Un grupo de niños formando cola para someterse a la revisión médica

En forma intensa se trabaja en la mayoría de los establecimientos sanitarios de la ciudad donde, de acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Salud Pública de la provincia, se realiza la revisión médica y abreugráfica de los niños y jóvenes participantes en los campeonatos infantiles "Evita" y juveniles "Juan Perón". Se cumple así una de las etapas más fundamentales de la realización de los campeonatos y se ven cumplidas las más caras aspiraciones de su inolvidable creadora la jefa espiritual de la Nación, señora Eva Perón.

Sobre el particular cabe destacar la notable importancia de este aspecto, verdadero fundamento de los certámenes y para la medicina preventiva de la Nación. Para poder concretarlo es decisiva la colaboración de los médicos que, con verdadera conciencia de su misión, deben realizar su tarea de acuerdo a las normas dispuestas por la Fundación Eva Perón.

En Medicina del Deporte

En la zona norte las tareas, por disposición del Ministerio, están a cargo del Departamento de Medicina del Deporte, con sede en el Hospital "17 de Octubre" donde es más numerosa la afluencia de niños y jóvenes a tal punto que se han debido habilitar tres consultorios simultáneamente.

En le citado Departamento durante toda la tarde, y hasta la entrada la noche se atiende a la gran cantidad de participantes. Con verdadera conciencia y entusiasmo allí, desde su director el Dr. Gustavo Schollaert hasta el último empleado, todos están empeñados en la tarea a tal punto que hasta ayer se habían fichado a 820 niños y jóvenes.

Los que son declarados aptos reciben el talón para completar su documentación y poder intervenir y los ineptos, de acuerdo a las expresas disposiciones de la Fundación, deben ser seguidos para su ulterior tratamiento, cumpliendo así fielmente el contenido médico-social de los certámenes.

Futbol, basquet y atletismo

Hasta el presente se están fichando los que intervendrán en los campeonatos de futbol y basquetbol, que forma la mayor parte por ser deportes colectivos y de mayor arraigo popular. Se deja perfectamente aclarado que recién desde el 2 de noviembre venidero se iniciará la revisión médica y abreugráfica de los que deseen intervenir en atletismo.

No se disputarán las 500 Millas Argentinas

El Club Atlético de Rafaela ha resuelto suspender definitivamente por este año la clásica carrera "500 Millas Argentinas" y al respecto ha dado a conocer este comunicado:

"Atento a que las condiciones climáticas se han presentado adversas, imposibilitando la preparación de la pista, y siendo que tampoco se cuenta con los elementos necesarios para remediar los efectos de la prolongada sequía que, desde hace meses, castiga la zona, y considerando que la realización de las "500 Millas Argentinas", programada para el 8 de noviembre del corriente año, no podrá concretarse para esa fecha por la imposibilidad de evitar el levantamiento de tierra, si con posterioridad, en mérito a lo avanzado de la época de los fuertes calores, el Club Atlético de Rafaela, consciente de su responsabilidad que le impide intentar una empresa donde corredores y público no contarían con el máximo exigible de seguridad, y deseoso, por otra parte, de no defraudar a las masas de simpatizantes concurrentes de todos los puntos del país, y de no desvirtuar el alto concepto del deporte, resuelve:

1o.) Suspender definitivamente, por este año, la prueba automovilística "500 Millas Argentinas" programada para el 8 de noviembre próximo. 2o.) Comunicar esta resolución a la Comisión Deportiva Automovilista, haciéndole conocer las razones poderosas en que ella se funda. 3o.) Dar el presente comunicado a la prensa, para conocimiento del público".

Resultados de los juegos universitarios

BUENOS AIRES, 22 (APA). — Los resultados registrados en la jornada inicial de los quintos juegos olímpicos universitarios son los siguientes:

Tiro, damas, fusil, a 150 m.: 1a. Magdalena Boca (Buenos Aires) 183; 2a. Ana María Garata (Córdoba) 148; 3a. Estela Contreras (Tucumán), 132.

Tenis, caballeros: Eva Perón 2, Litoral 1; Córdoba 2, Tucumán 1; Buenos Aires 2, Cuyo 1.

Tenis, damas: Tucumán 2, Cuyo 2; Córdoba 3, Litoral 0; Buenos Aires 2, Eva Perón 1.

Volleyball: Cuyo 30, Tucumán 22; Córdoba 30, Eva Perón 7.

Futbol: Tucumán 2, Córdoba 1; Eva Perón 6, Litoral 1.

Rugby: Cuyo 14, Litoral 4; Córdoba 14, Tucumán 3.

Esgrima: 1o. Córdoba con 4 victorias y ninguna derrota; 2o. Eva Perón con 3 y una derrota; 3o. Cuyo con 2 y dos derrotas; 4o. El Litoral con 1 y tres derrotas, y 5o. Buenos Aires con cero victoria y cuatro derrotas.

Basquet, femenino: Cuyo 25, Tucumán 22.

Pelota a paleta: Buenos Aires 30, Cuyo 5; Córdoba 30, Eva Perón 12; Litoral 30, Tucumán 21.

Ajedrez: Litoral 3, Córdoba 1; Buenos Aires 4, Tucumán 0; Eva Perón 3, Cuyo 1.

Resultados de atletismo

100 m. damas: 1a. Olga Bianchi, de Litoral, en 12s. 8/10; 2a. E. Rastelli, de Eva Perón.

Salto en alto: 1o. J. Altias, de Buenos Aires 1m. 60cm.; 2o. I. Marcer, de Tucumán, 1m. 50cm.

Jabalina: 1o. G. Wehfritz, de Cuyo, con 27m.; 2o. Madrid, de Tucumán, 21m. 50cm.

Bala, damas: 1a. G. Wehfritz, de Cuyo, con 9m. 50cm.; 2a. M. Berjel, Cuyo, con 8m. 49cm.

100 metros: 1o. H. Iochanape, de Eva Perón, en 11s.; 2o. G. Borshelli, de Buenos Aires; 3o. Georgeti, de Córdoba.

1.500 metros: 1o. J. Hordiek, del Litoral, en 4m. 24s. 7/10; 2o. Van Magrad, de Córdoba; 3o. O. Gultroan, del Litoral.

Jabalina: 1o. H. Heber, Buenos Aires con 50m. 12cm.; 2o. M. Perone, Litoral, con 51m. 30cm.

100 metros llanos damas: 1a. Robles, Buenos Aires, en 13 s. 8/10; 2a. R. Garay, Cuyo; 3a. G. Jones, Litoral.

Puntaje parcial: 1o. Buenos Aires, con 13 puntos; 2o. Córdoba y Litoral, con 12; 4o. Cuyo, con 5, y 5o. Tucumán sin puntos.

Damas: 1o. Cuyo, con 16 puntos; 2o. Tucumán, 9 1/2; 3o. Buenos Aires con 7; 4o. Eva Perón con 5 y 5o. Córdoba con 2.

Pruebas de natación

100 m. espalda: 1o. Jorge Dienhard, Litoral, 1m. 15s. 4/10; 2o. Pablo Caraby, de Córdoba.

1.500 m. caballeros: 1o. Carlos Larrinea (Buenos Aires) 21 m. 44s. 4/10; 2o. Luis Díaz (Buenos Aires) 27m. 11s.

100 m. pecho damas: 1a. I. Baltzer (Buenos Aires) en 1m. 42s. 3/10 (record universitario); 2a. M. Casal (Buenos Aires) 1 m. 48s. 2/10.

RESULTADOS DE HOY

Carabina para caballeros 50 Mts.

1o.) C. Palecchuk, Bs. Aires, 342 puntos.

2o.) C. Manucci, Córdoba, 334 [illegible]

3o.) E. Mariotto, Eva Perón, 325 puntos.

Volleybol

Con dos nuevos encuentros prosiguió hoy en la cancha de River Plate el torneo olímpico interuniversitario de volleybol, oportunidad en la que lograron sendos triunfos las representaciones del Litoral y Buenos Aires. Los resultados registrados fueron éstos:

Litoral venció a Cuyo por 15 a 6 y 15 a 2; Buenos Aires ganó a Eva Perón por 15 a 9 y 15 a 1.

Tenis. - Categoría caballeros

Cuyo 2, Tucumán 0; Buenos Aires 3, Eva Perón 0; Córdoba 2, Litoral 0.

Categoría damas

Litoral 2, Tucumán 1; Córdoba 2, Eva Perón 1 y Buenos Aires 2, Cuyo 1.

Campeonato de tenis en el Jockey Club

Entre mañana, el sábado y domingo proseguirá disputándose el campeonato interno de tenis del Jockey Club de Santa Fe, habiéndose confeccionado el siguiente programa de partidos:

Viernes 23: Cancha 1, a las 15.45: Sra. de Luraschi Haydee Bartolucci c. Sra. de Lapido y Sra. de Moyano C.; 17.15: Sra. de Norman c. Sra. de Pujol.

Cancha 2, 17.15: Carlos Funes c. Inocencio Trento.

Sábado 24 — Cancha No. 1, a las 15.30: Sra. de Luraschi e I. Trento c. G. Irigoyen y A. Resek; 16.45: A. Medrano c. L. Dalle Mura.

Cancha No. 2, a las 15.30: J. L. Depetris y J. Mántaras c. Ardanaz y José.

Domingo 25 — Cancha No. 1, a las 10: Luis Macagno c. R. López Rosas; a las 16.45: ganador Funes y Trento c. A. Medrano.

Cancha No. 2, a las 16: J. C. Rivarola c. A. Resek; 16.45: G. Irigoyen c. Sra. de Forns.

El torneo interno del Club de Tenis Sta. Fe

Proseguirá entre el sábado y domingo el campeonato interno 1953 organizado por el Club de Tenis Santa Fe, realizándose los matches siguientes:

Sábado 24

A las 14.15, cancha No. 1: Srta. de Vittori-Gárpide c. Srta. Chanchel-Knudsen; cancha 2: Spedaletti c. H. López Rosas.

A las 16.15, cancha No. 1: Srta. De Anquín-Kreaka c. ganador de Sra. de Vittori-Gárpide c. Srta. Chanchel-Knudsen; cancha 2: L. Moscari c. H. Escudero.

Domingo 25

A las 15.30, cancha No. 1: Srta. Gárpide-Mullpari c. ganador de Srta. De Anquín-Kreaka c. ganador de Sra. de Vittori-Gárpide c. Srta. Chanchel-Knudsen; cancha 2: ganador de Spedaletti-López Rosas c. Medrano.

Ofrecerá cambios el conjunto de Unión

Fué constituído anoche, después de la práctica que se llevó a cabo, el conjunto de Unión que el sábado se medirá con Quilmes.

Han sido excluídos los futbolistas Presta, Greco y Acosta, formando el conjunto de la manera siguiente: Bologna(?); Negro y Prestifilippo; Karaba, Fanelli y Lacanna; Barrionuevo, Maldana, Frutos, Tognola y Ludueña.

La delegación rojiblanca partirá mañana a Buenos Aires y aparte de los nombrados viajarán también los jugadores Carmona, Puntilla y Torres.

El equipo de la FIFA igualó con Inglaterra

WEMBLEY (Londres), 22 (AFP). — Con la asistencia de 100.000 aficionados que colmaban la capacidad del estadio, se midieron los seleccionados de futbol de Inglaterra y de la FIFA. El encuentro dió lugar a una lucha de interesantes alternativas, que finalizó con un empate en cuatro tantos. Los cuadros se alistaron así:

INGLATERRA: Merrick; Ramsey y Eckersley; Wright, Ufton y Dickinson; Matthews, Mortensen, Ofthouse, Quixall y Mullen.

FIFA: Zeman; Navarro y Hanappi; Cjakowski, Posipal y Ocwirk; Boniperti, Kubala, Nordahl, Vukas y Zebec.

Kubala abrió el score a los 8 minutos de juego, al ejecutar un penal por foul de Eckersley en perjuicio de Vukas, igualando los ingleses un minuto más tarde por intermedio de Mortenson, en excelente jugada personal. Siguió en el ataque el combinado europeo y su superioridad quedó concretada en el tanteador. Iban 16 minutos cuando Boniperti aprovechó un pase de Zebec para vencer a Merrick y nuevamente Boniperti, cuando faltaban 5 minutos para finalizar la etapa, aumentó la ventaja para su equipo. Casi de inmediato Muller descontó para la representación local y sobre la hora de terminación del período Beara reemplazó a Zeman en el conjunto de la FIFA.

Mullen a los 3 minutos del segundo tiempo igualó las cifras; Nordahl volvió a modificar el score, a los 15 minutos, cerrando la serie Ramsey a los 44 minutos, mediante un tiro libre penal.

La inscripción para los torneos "Evita"

La comisión provincial ejecutiva organizadora en la provincia de los campeonatos infantiles "Evita" y juveniles "Juan Perón", ha resuelto prorrogar hasta el 30 del corriente el cierre de inscripción para participar en los mencionados campeonatos de futbol y basquetbol, del corriente año.

La medida ha sido tomada en virtud de la gran cantidad de delegados que han retirado fichas, provocando una mayor tarea en los lugares de revisión médica lo que obliga a esperar una semana más para que sea entregada la documentación completa.

A los delegados se les hace saber especialmente que esta prórroga les permitirá la entrega de toda la documentación que será exigida, para dar curso a la inscripción de los equipos, a partir del viernes 30 del corriente.

Prosiguió anoche el campeonato de ajedrez

BUENOS AIRES, 22 (Corresponsal). — Los resultados de las partidas correspondientes al campeonato argentino de ajedrez disputadas anoche, fueron los siguientes: Eliskases 1, Maderna 0; Wexler 1/2, Rebizzo 1/2; Dodero 1, Guimard 0; Bolbochán 1, Shocron 0; Rossetto 0, Sanguinetti 1; Diesco 0, Panno 1; Fogelman 1, Piazzini 0; Pilnik 1, Montiel 0. Suspendiéronse Benko-Marini y Pleci-Idigoras.

De acuerdo con el programa confeccionado por la Confederación Argentina de Ajedrez, mañana por la noche proseguirá la disputa del campeonato argentino, jugándose las partidas correspondientes a la tercera rueda.

Se jugará otra fecha del certamen amateur

Se disputará el domingo la undécima fecha de la rueda de revanchas correspondiente al campeonato de primera división organizado por la Federación Santafesina de Futbol. Los partidos, que se iniciarán a las 15.45, son los siguientes:

Sportsman c. San Lorenzo, en Sportsman.

La Ferroviaria c. Arsenal, en Instituto.

Granaderos c. Liverpool, en Tifón.

J. Newbery c. C. A. Verde, en Liverpool.

Pte. Perón c. San Isidro, en Pte. Perón.

Tifón gana puntos a Yohe.

Una prueba colombófila se disputará el sábado

Dando término a las actividades de la temporada 1953, la sociedad "La Mensajera Santafesina", disputará el sábado la máxima competencia colombófila a largarse desde la ciudad de Tucumán, distante aproximadamente 700 kms.

La prueba denominada Federal de Adultas "General San Martín", reunirá al más selecto plantel de voladoras pertenecientes a los aficionados locales, que han confirmado sus buenas cualidades en numerosos vuelos en el corriente año.

Rendirán homenaje a los hermanos Saruppo

La Asociación Mutual de Ex-Jugadores del Club Atlético Lanús ha resuelto rendir un homenaje a los hermanos Elías y Epifanio Saruppo, que fueran destacados futbolistas de la institución.

El acto tendrá lugar el sábado 7 de noviembre en el cementerio municipal de nuestra ciudad descubriéndose sendas placas en las tumbas que guardan los restos de los desaparecidos deportistas. Con tal motivo, llegarán a nuestra ciudad los dirigentes de la citada Asociación y también lo harán los futbolistas y dirigentes del Club Lanús, pues el equipo actuará el domingo 8 de noviembre en Rosario frente a Rosario Central.

Julio Gómez se impuso por puntos a Trovatto

Excelentes proyecciones alcanzó la segunda reunión del torneo pugilístico de la Lealtad que se llevó a cabo anoche en el Pabellón Deportivo ante numerosa cantidad de aficionados.

Como se ha informado, este campeonato está dividido en las categorías novicio y veterano, participando púgiles locales y de Santo Tomé y San Cristóbal. Los resultados que se registraron en la reunión de anoche los consignamos a continuación:

Categoría novicios

Peso pluma: Mario Orellano (Atahualpa) se impuso a Florentino Silva (Morales) y Ciro Campos (Santo Tomé) venció a Vicente Aguirre (Rayito).

Peso liviano: Aldo Romano (Aguilar) ganó sin combatir por excederse en el peso Agustín Galarza (Aldrovandi).

Peso mediomediano liviano: Pedro Viñaviñen (Rayito) superó a Juan Quiroz (Miguelito).

Peso mediano liviano: Raúl Modena (Atahualpa) venció a Jesús Echeverría (Miguelito).

Categoría veteranos

Peso mediano: Kid Mancha ganó sin pelear al excederse en el peso Raúl Toledo.

Peso liviano: Martín Rojas (Aguilar) se impuso a Jesús Miño (Aldrovandi).

Peso mediomediano liviano: En una gran pelea Julio Gómez (Minella) superó a Antonio Trovatto (Pinasco).

Todos los combates se definieron por puntos.

Mañana no habrá boxeo

Los promotores del Pabellón Deportivo han resuelto suspender el festival boxístico que había sido anunciado para mañana.

El campeonato latino

BUENOS AIRES, 22 (Corresponsal). — Inicióse anoche en el Luna Park el primer torneo latino de boxeo. En primer término se presentaron a todas las delegaciones de los países participantes, luego de lo cual se escucharon los himnos argentino, cubano, francés, paraguayo y panameño.

Por los altavoces se informó que el certamen se disputa por puntos y que de acuerdo con lo resuelto los combates podrán definirse por empate.

En el primer encuentro, en peso mosca, Cristóbal López, de Cuba, venció por puntos al panameño Antonio Guevara Mejía. Posteriormente se midieron por la misma categoría el argentino Julio Bugglone y el panameño Claudio Martínez, imponiéndose el argentino por puntos.

En la tercera pelea se enfrentaron los peso gallo Reinaldo Toledo Espinosa, de Cuba, y Ernesto Figueroa Luna, de Méjico, ganando este último por K. O. en el segundo "round", fallo demasiado apresurado del árbitro. El representante francés se impuso por puntos en excelente técnica en la pelea siguiente a Alberto Ibarra de Panamá.

Los resultados de las otras peleas fueron los siguientes:

Pluma: Alberto Patiño Valdés, de Méjico, venció a Sergio Cárdenas, de Cuba, mediante un fallo desacertado. El argentino César Musal derrotó por puntos al francés Andrés Robert Pierson. En el mejor encuentro de la noche, el argentino Elio Ripoll venció por K. O. en el segundo "round" a Rosendo del Castillo Runga, de Méjico.

Livianos: Luis Hart, de Panamá, batió por puntos a Pablo Cárdenas, de Cuba. En el último combate el argentino Juan Gilges García se impuso por puntos a Manuel Fuentes Ruiz, de Méjico.

La recaudación ascendió a la suma de $ 51.399.

Fué vencido R. Turpin

NUEVA YORK, 22 (AFP). — Una concurrencia extraordinaria siguió las alternativas de la pelea entre Randy Turpin, campeón europeo y Bobo Olson, campeón norteamericano, por el título de campeón mundial de los pesos medios.

Triunfó Olson por puntos en sangrienta lucha a quince vueltas. En el transcurso del combate Turpin cayó en dos ocasiones, una vez por 3 segundos y otra por 9.

Perdió Mario Pérez

HARTFORD (Connecticut, EE. UU.), 22 (AP). — El pugilista argentino Mario Pérez fué vencido por el boxeador local Johnny Cesario, en la pelea a ocho rounds que ambos disputaron en esta ciudad.

En el pesaje, Pérez había acusado 62.760 kilogramos, y Cesario 67.250.

El argentino perdió por K. O. en el primer round.

La Soc. de Cuidadores y Jockeys pide a la CGT sea intervenido el Jockey Club

Las autoridades de la Sociedad de Cuidadores y Jockeys de esta ciudad se han dirigido por nota al delegado regional de la C.G.T., solicitando la inmediata intervención del Jockey Club de Santa Fe en razón de no haber esa entidad accedido a un pedido de conmutación de penas, tal cual lo hicieran otras entidades similares, con motivo de la conmemoración del "Día de la Lealtad".

No finalizó el torneo de la As. Legislatura

No pudo definirse el certamen de futbol organizado por la Asociación Legislatura a raíz de no haberse disputado el partido entre Dirección de Rentas y Ministerio de Justicia por ausencia del árbitro. En cambio, se efectuaron estos cotejos: Imprenta 2, Correos 1; Liceo 4, Maestranza 0; Ferroviarios 3, M. Coordinador 1; Teléfonos 2, ASOEM 1.

Liceo Militar marcha primero con 28 puntos y con un partido menos posee 27 puntos el equipo de Dirección de Rentas.

C. Balear, puntero en el certamen de ajedrez

Se jugaron dos matches correspondientes a la última fecha del torneo de ajedrez por equipos que se viene desarrollando bajo la dirección de la Federación Santafesina de Ajedrez en el que se disputa el trofeo "Presidente Perón".

Alfil Blanco recibió la visita de los representantes de Central Guadalupe, imponiéndose los primeros por el score total, 5 a 0. El equipo ganador formó de este modo: Cabrera, Simoni, Chaira, Marek y Stringhini. Central Guadalupe se alistó con estos aficionados: Vallejos, Méndez, Sheer, Vivanco y Poch.

El otro match, estuvo a cargo de los equipos del Círculo Israelita y Jockey Club, ganando los segundos por 4 a 1. Los resultados parciales fueron como sigue: Scheiner 1/2, Rabamonde 1/2; Abramzon 0, Neira 1; Reidel 1/2, Turcatti 1/2; Silberstein 0, Bielsa 1 y Wexler 0, Busaniche 1.

La posición actual de los competidores, da al equipo del Centro Balear encabezando la tabla y a El Clásico en el segundo puesto, ambos completaron el programa de partidas asignadas al primer turno. Les sigue el Círculo Italiano pero con 5 partidas menos que son las que debe jugar el viernes próximo con Biblioteca Alberdi, de Laguna Paiva.

La siguiente tabla, indica la posición de los equipos:

	J.	G.	T.	P.	Pts.
C. Balear	40	24	10	6	29
El Clásico	40	23	9	8	27½
C. Italiano	35	18	12	5	24
A. Blanco	40	17	12	11	23
Jockey Club	40	18	7	15	20½
B. Alberdi	30	14	5	11	18½
Santo Tomé	40	12	3	24	14½
C. Israelita	35	5	10	20	10
C. Guadalupe	40	3	2	35	4

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: Continúa muy firme. Entrada: 3.058.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 351 a 430 kilos, de $ 1.97 a 2.13; de 430 a 499 kilos, de $ 2.40 a $ 2.135; de 500 a 520 kilos, de $ 1.96 a 2.115; de 530 arriba, de $ 1.92 a 2.115. Vacas especiales gordas de 351 a 420 kilos, $ 1.60. Gordas especiales de 420 a 460 kilos, $ 1.90; de 470 a 500 kilos, $ 1.60; de 510 arriba, sin cotización. Vacas conserva buena, de $ 1.55 a 1.69. Vacas conserva inferior, de $ 1.45 a $ 1.50. Novillitos gordos y especiales de 200 a 230 kilos, de $ 2.50 a 2.16; de 210 a 250 kilos, $ 2.10; de 260 a 290 kilos, $ 2.10. Vaquillonas gordas y especiales de 260 a 300 kilos, $ 2.05; de 210 a 250 kilos, $ 2.05; de 260 a 290 kilos, 2.02. Novillitos y vaquillonas generales, de $ 1.56 a 1.2. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 2.05 a $ 2.10; de 150 a 200 kilos, de $ 2.09 a 2.10. Terneros generales, de $ 1.35 a $ 2. Mamones especiales, sin cotización. Toritos y novillos, chalachería, de $ 1.50 a 2.05. Toros conserva, $ 1.42.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, Sansinena, La Blanca, Smithfield, Wilson y Swift.

ROSARIO

ROSARIO, 22. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada reducida de haciendas, correspondiendo el 91.5 por ciento a novillos y novillitos. La plaza operó muy firme y con precios altos. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 1.999 a 2.05; novillos gordos, de $ 1.870 a 1.882; novillitos, de $ 1.558 a 2.10; vacas especiales, $ 1.977; vacas gordas, $ 1.75; vaquillonas, de $ 1.32 a 2.045; terneros y mamones, de $ 1.315 a $ 2.06; toros, torunos y bueyes, $ 1.555. Entradas: novillos, novillitos y toros, 222; vacas y vaquillonas, 23; terneros y mamones, 3. Total: 250 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 152; el frigorífico Swift, 42 y los abastecedores, 155.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 22. — Por mercaderías disponibles, puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz, 52 pesos.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 22. — [illegible]